

164



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

TALLER PREVENTIVO DEL MALTRATO INFANTIL PARA PADRES DE FAMILIA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADAS EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A N :

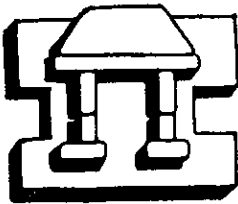
OBDULIA RODRIGUEZ ANAYA

DORA HILDA ROMERO VIEYRA

ASESORAS DE TESIS: LIC. VIANEY HERRERA PINEDA

LIC. FRANCISCA BEJAR NAVA

LIC. CLARA BEJAR NAVA



IZTACALA

MEXICO, D.F.

277145

2000



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS

*A mis PADRES con toda la gratitud y el cariño que hay en mi corazón  
porque con su ayuda, animo y experiencia, hoy concluyo una de mis metas  
con ello les dedico este*

*"NUESTRO LOGRO"*

*A la memoria de mis Abuelitas: Catalina Muñoz y Genoveva Rodríguez,  
A quienes recuerdo por su ejemplo de fortaleza, integridad, trabajo,  
dedicación y sobre todo AMOR,*

*A mis Hermanos, Tías, Tíos, Primos y Primas  
Por los grandiosos que han sido los días al compartirlos con ustedes  
...MI FAMILIA!*

*A mis Amigas: Nancy, Susan y Lupita  
Por el cariño que nos une y porque las verdaderas amigas  
no tienen espacios temporales*

*A Silvia Crespo y Angelica Gil  
Dos mujeres excepcionales a las que agradezco  
el que me facilitarán el ingreso al área laboral, al compartir sus conocimientos  
y experiencia conmigo.*

*Yuli  
Gracias por ser parte de un sueño*

*Para todos ellos y para todas aquellas personas que me apoyaron  
...Infinitas Gracias!*

DORA HILDA

## DEDICATORIAS

*A mi mamá por el gran amor que le tengo,  
por su cariño y apoyo incondicional.*

*A Jaime porque en su compañía y con su amor  
he aprendido que la vida es bella y en colores.*

*A mis hermanas Vero, Rosy, Magaly y Sony, por los momentos  
gratos que nos han permitido afianzar nuestra relación  
con cariño y respeto.*

*A mis sobrin@s, Yulian, Mara, Luisen, Ericko y Lalito, por no perder su asombro ante  
la vida; a ellos para que aspiren a una vida con amor y sin ningún tipo de maltrato.*

*A Lalo, Luis, Toño y Nacho, por los momentos agradables vividos que  
los hacen parte especial de mi familia.*

*A Claus por su cariño, aprecio y por el gran  
afecto que le tengo.*

*A Normiux, Nanciux, Verozka y Conifera por la amistad que nos une a través de los años.*

*A mis amigochos los Alianceros, por todos los momentos  
gratos que hemos compartido en el sueño del cambio.*

*A Dora porque juntas logramos transformar  
un anhelo en realidad.*

*A mi compañero más fiel "Balú".*

## *AGRADECIMIENTOS*

*A nuestras asesoras  
Vianey Herrera, Clara y Francis Bejar  
Por su gran apoyo y aportación para la realización de este trabajo.  
Gracias por todo el tiempo dedicado.*

*A la Universidad Nacional Autónoma de México  
A sus académicos, a sus trabajadores y a todos aquellos que contribuyen a la formación de  
profesionistas con un gran sentido humano.*

*...Y muy especialmente a la VIDA!*

## INDICE

	PAG
<b>RESUMEN</b>	8
<b>INTRODUCCION</b>	9
<b>CAPITULO 1: HISTORIA DEL MALTRATO INFANTIL</b>	12
1.1.Historia del Maltrato Infantil	14
1.2.Panorama del Maltrato Infantil a escala mundial	28
1.3.Panorama del Maltrato Infantil en México	36
<b>CAPITULO 2: MALTRATO INFANTIL</b>	43
2.1.Definición	46
2.2.Tipología del maltrato	48
2.2.1.Subtipos	49
2.2.1.1.Maltrato Físico	50
2.2.1.2.Maltrato Emocional	52
2.2.1.3.Abandono	54
2.2.1.3.1.Abando Físico	55
2.2.1.3.2.Abandono Emocional	56
2.2.1.4.Negligencia	56
2.2.1.5.Maltrato Prenatal	57
2.2.1.6.Maltrato de Mauchausen	58
2.2.1.7.Abuso Sexual	58
2.2.1.7.1.Abuso Sexual Sin Contacto Físico	59
2.2.1.7.2.Abuso Sexual Con Contacto Físico	60

2.2.1.8.Explotación Infantil	61
2.2.1.8.1.Explotación Laboral Infantil	62
2.2.1.8.2.Explotación Sexual Infantil	62
2.2.1.8.2.1.Prostitución Infantil	63
2.2.1.8.2.2.Pornografía Infantil	63
2.2.1.8.2.3.Tráfico Infantil con Objetivos Sexuales	63
2.3.Consecuencias del Maltrato Infantil	64
2.3.1.Consecuencias del maltrato infantil a Corto Plazo	65
2.3.2.Consecuencias del maltrato infantil a Mediano Plazo	71
2.3.3. Consecuencias del maltrato infantil A Largo Plazo	73
2.4.Consecuencias Especificas del Abuso Sexual Infantil	75
2.4.1.Consecuencias Iniciales del Abuso Sexual Infantil	77
2.4.2.Consecuencias Posteriores del Abuso Sexual Infantil	79
2.5.Mitos vs Realidad	80
2.6. Perfil del niñ@ agredido	82

### **CAPITULO 3: LA FUNCIÓN DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL INFANTE Y SU VINCULACIÓN CON EL MALTRATO INFANTIL**

	87
3.1. La importancia de la familia para el infante	92
3.1.1. La madre	92
3.1.2. El padre	95
3.1.3. Otros familiares	97
3.2. La familia como participante activa del maltrato infantil	98
3.2.1. Perfil del agresor	99
3.3. Teorías y Modelos Explicativos	102
3.3.1. Teorías Familiares	104
3.3.1.1. Interacción Familiar	105
3.3.1.2.Deterioro Familiar	110

3.3.1.3.Estrés Familiar	111
3.4.Modelos Cognitivo Conductual	113
3.4.1. Modelo Cognitivo	113
3.4.2. Modelo Etiológico	114
3.5. Otros Modelos Explicativos	116
3.5.1. Modelo de Perspectiva Global	116
3.5.2. Tres Factores Interactuantes	121
3.5.3. Integración de los Modelos Explicativos	123
<b>CAPITULO 4: TALLER PREVENTIVO DEL MALTRATO INFANTIL PARA PADRES DE FAMILIA</b>	<b>125</b>
4.1. Tratamientos y terapia para el abordaje del maltrato infantil	126
4.2. Alternativas Preventivas	131
4.3. Taller	132
4.3.1 Objetivo General	133
4.3.2. Objetivos Específicos	133
4.4. Población	134
4.5. Escenario	134
4.6. Materiales	135
4.7. Procedimiento General	135
4.8. Duración	135
4.9. Sesiones	136
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>150</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>155</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>162</b>



El más grave de todos los pecados es el de la mutilación del espíritu de un niño, porque acaba con el principio vital de confianza, sin el cual todo acto humano, por bueno y justo que parezca, propende a la perversión mediante formas destructivas de rectitud.

Erick Erickson

*"A los 11 años le dije a mi mamá que mi hermano había abusado de mí pero ella lo perdonó y después me corrió de la casa a mí. Yo me sentí muy mal cuando mi mamá me dejó; ya no quería vivir... empecé a drogarme y unos policías abusaron de mí... me llevaron a un hotel y luego comencé a trabajar allí...ahora estoy embarazada..."*

*Angélica 16 años COMEXAMO*

## RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo dar a conocer la problemática del maltrato infantil principalmente en el ámbito familiar, lo que se obtuvo a través del análisis de diversos autores y teorías que abarcan esta problemática, desde una perspectiva histórica, conceptual y de aproximación práctica. Asimismo se deja como alternativa la realización de un taller para padres de familia a través del cual se considera se logrará sensibilizar, prevenir y generar alternativas ante este fenómeno. Esto debido básicamente a que se encontró que en la familia es donde se da inicio a este fenómeno, por lo que de lograr incidir en este ámbito se logrará que la infancia se vea menos expuesto a situaciones de explotación, prostitución, niños de y en la calle, drogadicción, deserción escolar, problemas de conducta, situaciones de índole psicológico tal como depresión, agresión extrema, intento de suicidio, etc.

*"Seamos realistas  
Pidamos lo imposible..."*

*Julio Cortázar*

## INTRODUCCION

Resulta alarmante pensar que el maltrato infantil en pleno fin del siglo XX siga existiendo y saber que son las personas a quienes el infante les tienen mayor amor y agradecimiento los que sean sus propios "verdugos". Asimismo es insólito saber hasta que grado llega la crueldad de estos hacia el infante, Fontana (en Rascousky, 1981) señala que lo golpean, flagelan, azotan, desuellan, patean, ahogan, estrangulan, asfixian, envenenan, le realizan heridas, desgarran, le queman, le mutilan. Y utilizan sus puños, hebillas, correas, cepillos, cordones, cables, palos, bates, reglas, zapatos, tubos, botellas, ladrillos, cadenas, atizadores, cuchillos, tijeras, productos químicos, cigarrillos encendidos, radiadores de vapor y llamas de gas.

Desde nuestro punto de vista esta descripción es parcializada, dado que solo describe las huellas físicas que deja el maltrato, dejando de lado muchas más que se engloban en la agresión no sólo de tipo físico, sino de tipo prenatal, emocional, negligencia, abandono, sexual y de explotación. No dudamos que

muchos de nosotr@s seamos expertos en el tema y no por una revisión exhaustiva de la bibliografía existente, sino por haberlo padecido en nuestra formación y por ser parte activa o pasiva de ese método educativo hoy en día.

Nosotras al saber que nuestra infancia se enfrenta a esta situación decidimos implementar una estrategia que sensibilice a los principales personajes generadores de este fenómeno, con la intención de lograr depositar la inquietud y la creación de nuevas formas de interacción entre padres e hij@s. Nos sentiremos satisfechas de lograr la reflexión, la duda de un padre, una madre, un tutor, una persona, ante la utilización de la violencia como método educativo.

Este trabajo esta compuesto de cuatro capítulos: En el primer capítulo se realiza una semblanza sobre la conceptualización y los mitos que han intentado justificar el maltrato infantil a través de la historia. Asimismo se plasma en forma más contemporánea la situación de este fenómeno a escala mundial y particularmente a nivel Nacional; destacando en este último las implementaciones que ha realizado el gobierno de nuestra ciudad para erradicar esta problemática.

En el capítulo dos se realiza una descripción lo más exhaustiva posible de los tipos de maltrato hasta hoy descritos y estudiados por los especialistas, se abordan las consecuencias que puede dejar esta actitud en los infantes, a corto, mediano y largo plazo.

En el capítulo tres se plasma la importancia que tiene la familia en el desarrollo del infante, con la respectiva descripción de las figuras más importantes para él: el padre y la madre. Se describen las diferentes posturas teóricas que explican el fenómeno del maltrato infantil y características de maternidad y paternidad que potencian que el entorno familiar se torne violento.

Y finalmente en el capítulo 4 se revisan las diferentes alternativas psicoterapéuticas para el tratamiento del maltrato infantil culminando con la realización de la propuesta de un taller preventivo del maltrato infantil dirigido a padres de familia.

## **CAPITULO 1**

### **HISTORIA MALTRATO INFANTIL**

#### **Historia Del Maltrato Infantil**

#### **Panorama Del Maltrato Infantil A Escala Mundial**

#### **Panorama Del Maltrato Infantil En México**

*Los hechos  
se burlan  
de los Derechos*

*COMEXANS*

## CAPITULO 1

### HISTORIA DEL MALTRATO INFANTIL

En el curso de “la historia de la humanidad, en la actualidad y en prácticamente todas las culturas, el maltrato al menor aparece como una forma de interacción humana muy difundida” (González, 1997, pág. 29). Se dice que “la agresión al humano por el humano, es parte habitual de la existencia, todos la sufrimos y todos la realizamos. Las causas de ella aparentes o reales, conocidas o sospechosas, varían con la agresión, el agresor y el agredido, e involucran no sólo a los individuos en particular, sino a la sociedad que lo permite, condiciona, modifica o determina” (Marcovich, 1981).

Sólo en tiempos recientes se ha cuestionado esta practica y “ el tema del maltrato al menor, en cualquiera de sus variantes, ha sido motivo de interés mundial en vista de su creciente permanencia tanto en países industrializados como en los que se encuentran en desarrollo” (Loredo, 1994, pág.1).

Loredo (ibid) sugiere que debe entenderse que la historia del maltrato a menores ocurre desde que el ser humano se encuentra en la faz de la tierra y aceptar que este es un fenómeno tan antiguo como la humanidad misma y no una característica de la sociedad moderna.

De hecho " cuando uno retrocede en la historia, tanto más bajo es el nivel del cuidado a los hij@s y mayor el porcentaje de niñ@s asesinados, abandonados, golpeados, aterrorizados y sometidos a abuso sexual" (Rascovsky, 1983).

Para comprender y aclarar lo anteriormente dicho, se expondrá una semblanza sobre la historia del maltrato infantil, haciendo alusión a las diversas formas, culturas y momentos en que se ha presentado.

### **1.1.HISTORIA DEL MALTRATO INFANTIL**

Si nos remontamos al principio de la historia, descubriremos que el aborto, abandono e infanticidio han sido practicados. Para comprobarlo tomaremos dos ejes, la Biblia y la mitología. Contrariamente a los animales, la mayoría de los humanos no han llegado hasta el canibalismo de sus propios hij@s. Sin embargo, éste viene implícito no sólo en la mitología y en la Biblia, sino también en algunos cuentos de hadas.



Es bien conocido el relato referente a Adán, Eva y la manzana. Sobre este relato David Bakan (cit.post. Feigelson, 1990 pág. 24) hace una interpretación sobre la misma, en donde aclara que el fruto del árbol del conocimiento que comieron Adán y Eva era en realidad un bebé. Puesto que “conocimiento” y “conocer” son eufemismos literarios comunes para designar el acto sexual. Se concluye que el “Fruto” del conocimiento puede ser fácilmente interpretado como un bebé.

Aunque el canibalismo de los niños es relativamente raro en la historia humana, el infanticidio, entendido como sacrificio ritual, fue, desgraciadamente muy común en tiempos bíblicos. Así lo expresa Marcovich (op.cit.) al señalar que el abuso de la agresión inerte de un niño se remonta desde la génesis como una justificación para agradar a Dios. Un ejemplo de ello lo narra Fontana (cit.post. Gallardo, en 1988) y Feigelson (op.cit.) cuando hacen referencia al relato bíblico sobre la cercana muerte de Isaac ante las manos de su padre Abraham; después de que Dios expresó que sacrificara a su hijo más amado, Abraham acostó a Isaac en el altar y puso un cuchillo en su garganta. El ángel Yavé detiene la mano de Abraham para evitar el sacrificio de su hijo. Dios estuvo convencido de la piedad de Abraham y le permitió sustituir a Isaac por un carnero.

También en otras religiones y culturas, como es el caso de “las creencias religiosas de la India, Egipto y China hacían que los recién nacidos pudieran ser

ofrecidos como sacrificio purificador de las distintas divinidades. Según las creencias religiosas de la época, los padres gozaban del poder de disponer de la vida de sus hij@s" (Martínez, 1993 pág. 12)

Por lo que los niñ@s "no sólo eran sacrificados en altares exclusivamente dedicados a estos fines, si lo deseaban podían proyectarlos contra las paredes o abandonarlos desnudos a la intemperie, o ser lastimados en su persona" (Gallardo, op.cit. pág. 19).

Pero no sólo los niñ@s eran usados para demostrar la piedad de sus padres indican Feigelson (op.cit.) y Gallardo (op.cit.) también eran sacrificados para conseguir con su muerte tener suerte y vencer en el campo de batalla. Así procedió el rey Saúl, que trató de sacrificar a su hijo Jhonathan cuando pensó que eso le podría acarrear la victoria en el campo de batalla, pero sus tropas le convencieron de que le perdonara la vida. Un paralelo griego se encuentra en Ifigenia cuyo padre Agamenon la sacrificó para que la flota troyana anclada pudiera zarpar, sin embargo Ifigenia fue arrebatada del altar por la diosa Diana. Igualmente Salomón, recordado por su ingeniosa solución para descubrir a la verdadera madre, quemó a otros niños con fines idénticos. También el rey Ahaz sacrificaba a sus hij@s en el fuego (Martínez, op.cit. pág. 12).

Feigelson (op.cit.) y Martínez (op.cit.) indican que cuando un rey tenía conocimiento de un presunto rival profetizado, el infanticidio se generalizaba en la

población infantil, esto aparece en numerosas referencias existentes en la Biblia. En tales relatos es frecuente que el Héroe sea salvado de tan cruel destino y se le esconda hasta que alcance la madurez. Probablemente el relato más común se refiere a la historia de Moisés, relatada en el antiguo testamento. El faraón ordena el asesinato de todos los niños varones hebreos y Moisés se salva solo porque su madre lo logra esconder en unos arbustos en donde lo encuentra la hija del faraón.

Y al revisar el nuevo testamento Kempe (1979) y Marcovich (op.cit.) hacen referencia a la muerte de todos los infantes de dos años y menores. Este asesinato de los inocentes como fue llamado y del cual Jesús se salva, era celebrado en la mayoría de los países cristianos con el azote ritual de los niños.

El mismo modelo es común en el mito de "Laio quien mando que mataran al infante Edipo cuando un oráculo lo previno de que el niño crecería y pondría en peligro la vida y el trono de Laio, pero Edipo es rescatado por un viejo sirviente familiar y sobrevive para casarse con su madre" (Feigelson, op.cit. pág. 26).

Como el faraón, Herodes y Laio, Nimrod rey de Babilonia, indican Feigelson, (ibid) y Martínez (op.cit.) al temer el nacimiento de un conquistador profetizado, masacra a 70'000 niños varones; para escapar a tal edicto, la propia esposa de Nimrod lo engaña y desaparece para dar a luz a su hijo Abraham.

Gran mayoría de niñ@s señalan Feigelson (op.cit.) y Gallardo (op.cit.) eran sacrificados con la espada en el fuego e incluso con el emparedamiento, siendo una forma usual de dar prosperidad a la ciudad. Los arqueólogos han encontrado muchas jarras bajo las esquinas, umbrales y puertas de las casas. Hecho que ha sido una constante a lo largo de diferentes culturas, ejemplo de ello es que " En Caanaab, las exploraciones arqueológicas en viviendas de esa época han revelado la existencia de vasijas llenas de huesos de recién nacid@s en cimientos de edificios y obras públicas" (Martínez, op.cit. pág. 12).

El infanticidio fue practicado en tiempos bíblicos para satisfacer las demandas percibidas de la religión y la superstición. Pero a lo largo de la historia, una razón más común de infanticidio "ha sido el control de la población; este era un rasgo característico de las culturas aborígenes Esquimal, China, Escandinava, Polinesa, Africana, India de Norteamérica, Tahitiana y Australiana" (Feigelson, op.cit. pág. 27).

Gallardo (op.cit.), Loredo (op.cit.) y Martínez (op.cit.) anotan que las grandes civilizaciones antiguas como Grecia y Roma el asesinato a infantes era un medio para eliminar a todos los recién nacid@s con defectos físicos; de hecho era habitual que en aquel tiempo el padre tenía el poder sobre la vida o muerte de los hij@s y podía manciparlos en un tercero y abandonarlos sin que por ello sufriera castigo alguno.

Un ejemplo de ello es que "en la antigua Roma los derechos de un padre de familia sobre sus hij@s eran ilimitados, el recién nacid@ era dejado a sus pies, si deseaba reconocerlo, se detenía y lo tomaba en sus brazos; si se alejaba, el niñ@ era llevado fuera del hogar y expuesto en la calle. Si no moría de hambre o frío, pertenecía a cualquiera que deseara hacerse cargo de él y convertirlo en esclavo" (Martínez, op.cit. pág. 13).

Gallardo (op.cit.), Loredo (op.cit.), Marcovich (op.cit.) y Martínez (op.cit.) destacaban que en Esparta cada uno de los neonatos era sometido al juicio de la asamblea de ancianos, se le juzgaba inútil era enviado al monte Taigeto y abandonada para alimento de las bestias o se les exponía a la intemperie; incluso las grandes personalidades como Séneca y Aristóteles aprobaron el asesinato de los niñ@s defectuosos, minusválidos y deficientes. También existía exposición a la intemperie de los recién nacid@s.

Séneca defendió la hipótesis de que "se debía explotar a las indefensas criaturas para la supervivencia de los padres, por medio de la extracción de un ojo o la amputación de una pierna con la finalidad de convertirlos en limosneros profesionales" (Marcovich, op.cit. pág. 18).

Aristóteles decía que "un hij@ y un esclavo son propiedad de los padres y

nada de lo que se haga con lo que es propio es injusto, no puede haber injusticia con lo que es de uno" (Martínez, op.cit. pág. 13).

Martínez (op.cit.) destaca que también el abuso sexual estaba presente en las antiguas Grecia y Roma, donde era un hecho aceptado que los adultos utilizarán sexualmente a los niñ@s y jóvenes. Existían casas de prostitución con presencia infantil y sólo los que tenían el privilegio de salvarse de un hecho así eran los que llevaban una bola de oro en el cuello que se usaba para que los adultos conocieran con quienes no era correcta la relación sexual. Denota también que en Babilonia, los niñ@s eran utilizados para la prostitución en los templos. En Egipto, se forzaba a los niñ@s de clases sociales altas como práctica religiosa, que continuaba hasta la aparición de la menarquía. La venta de los niñ@s a prostíbulos era práctica frecuente en Persia, China y la India.

En la historia de las sociedades precolombinas indican Loredó (op.cit.) y Marcovich (op.cit.) destacaban los sacrificios de adolescentes y niñ@s que llevaban a cabo los aztecas para colmar a sus deidades y así recibir favores de los mismos. Así como los grupos mazahuas obligaban al niñ@ desobediente a mantener la cabeza inclinada sobre el humo de chiles. Los mexicas colocaban púas de maguey, quemaban el cabello, limitaban el alimento, imponían largas jornadas de trabajo, cuando el menor desobedecía, mentía, robaba o realizaba cualquier conducta no permitida por el grupo.

“Los mexicanos de los viejos tiempos consideraban su cosecha de maíz de una forma simbólica. Percibían al maíz como un ser viviente que atravesaba el ciclo de vida desde la concepción hasta la muerte-cementería para la cosecha- y representaban a este ser, con propósitos de sacrificio, como una persona viva. De este modo, los recién nacid@s eran sacrificados cuando se sembraba el maíz, a los niñ@s un poco mayores, cuando germinaba y a otros aún mayores cuando la planta crecía” (Fontana, 1985, pág. 29)

Es importante mencionar que en contraposición a estas situaciones de abuso, debe mencionarse que también existía cierta preocupación por la protección de los niñ@s que se evidencia por eventuales períodos de protestas.

Tal es el caso de Platón, que advertía a los maestros que no trataran a los niñ@s por la fuerza, sino como si estuviesen jugando con ellos y Sir Thomas Moro usaba plumas de pavo real para golpear a sus hij@s (Kempe, op.cit. pág. 23).

Así en Mesopotamia “había una diosa protectora para la infancia, bajo cuyo patrocinio eran acogidos los niñ@s huérfanos. En las antiguas culturas griegas y romana se establecieron instituciones para los huérfanos que defendían un trato menos severo hacia la infancia... Plutarco decía que los padres deberían ejercer libremente la indulgencia, recordando que un hij@ debe ser ganado mediante la exhortación” (Martínez, op.cit. pág. 14).

No obstante tales respiros eran de breve duración para los niñ@s, tan altamente vulnerables, y valores mantenidos de modo muy firme decretaban que aquello que les sucedía no era más que un asunto familiar.

Pollock (1990) realiza una breve reseña del trato dado a los niñ@s por sus padres del año 1500 a 1900 que en forma resumida se plasma a continuación:

En los siglos XV y XVI el niñ@ podía pasársela sin los cuidados de su madre o niñera, no mucho después de su destete tardío (7 años) entraba en el mundo de los adultos. A los niñ@s se les veía como indignos de confianza y se le situaba en el "fondo de la escala social". La niñez era un estado que debía soportarse, no disfrutarse. Los padres eran ambivalentes hacia sus descendientes no estaban seguros de sí verlos como buenos o como malos, así como respecto al momento de incluirlos en la sociedad adulta o bien si excluirla de ella.

A niñ@s menores de 7 años ser sirviente del padre era el único papel que la sociedad le permitía asumir, de los 7 en adelante, se suponía que los niñ@s se comportarían como adultos, que dejarían de ser exclusivamente consumidores y se volverían aportadores. La infancia no era otra cosa que un preludio biológicamente necesario al mundo alto y socialmente importante de los negocios.



Eran adultos en pequeñ@ y es ahí donde radica la esencia misma de la explicación de muchos factores que hoy día nos parecen inexplicables.

Se necesito que transcurriera casi dos siglos para atenuar la mayor parte del egoísmo e indiferencia de los padres. En el siglo XVII los padres estaban interesados en sus hij@s, pero lo cierto es que ese interés adoptó la forma de controlarlos del mismo modo en que los adultos se frenaban así mismos. Al parecer los hij@s eran bienvenidos con vehemencia por sus padres y tenidos en altísima estima, no nada más por el placer que daban, sino por la ayuda y comodidad que proporcionarían después. Sin embargo es real que los padres en aquellos días revelaban gran ansiedad ante la enfermedad de sus hij@s y profundo pesar ante su muerte, aunque también les interesaba y mucho, quebrantar la voluntad de sus hij@s; donde se apreciaba hacia los niñ@s una actitud autocrítica indudablemente feroz”.

Existían los castigos considerados como bárbaros, el castigo corporal fue el principal método usado para lograr este fin, tanto en el hogar como en la escuela, “azotar” fue el método normal de disciplina en los hogares, quebrantar la voluntad del niñ@ era la meta primordial y el castigo físico el método más usual para conseguirlo. Los padres decidían las carreras de sus hij@s y en los peldaños superiores también los matrimonios de sus hij@s. Los padres se sentían menos amenazados por cualquier señal de independenciam, y creían que si no la asfixiaban a tiempo, el niñ@ acabaría controlando a sus mayores.

Pero fue solo hasta el siglo XVIII en donde los niñ@s cobraron importancia creciente y que se convirtieron en el centro de interés y atención de los padres. Más, a pesar de este modo de ver a los niñ@s, se apreciaba que su concepción de niñez era como de cosa y no como de gente. En cierto modo se habían convertido en objeto de lujo en los cuales padres y madres deseaban invertir sumas de dinero más y más cuantiosas.

Ese espíritu empático recién despertado dicto un cambio que partió desde lo punitivo y brutal a la bondad y a la compasión en los métodos de crianza. Los padres comenzaban a descubrir la niñez y aprendían a disfrutar su inocencia. Apareció el modo intruso de atención a la niñez, ya el niñ@ no esta preñado de proyecciones peligrosas y, como ya había dejado de ser amenazador, se hizo posible la verdadera empatía.

No obstante, a los niñ@s había que disciplinarlos desde muy temprano y someter sus voluntades. Debía aprovecharse cualquier coyuntura para doblegar su voluntad y para enseñarlo a respetar y obedecer, pero esta enseñanza no se basó en castigos físicos, sino en la técnica de despertar en el niñ@ un sentimiento de vergüenza pero también jugando con sus temores. Es decir los padres seguían conservando un control rígido sobre ellos, aunque ahora por métodos psicológicos y no físicos.

A lo largo del siglo XIX las cosas fueron mejorando, al menos para los niños de la clase media y alta, pero siguieron algunos obstáculos que enfrentar como la indiferencia de algunos sectores de padres y madres, y de la comunidad ante el sufrimiento y explotación de los niños. No obstante, los organismos públicos empezaron a pensar en los niños como niños con necesidades especiales propias de su indefensión y vulnerabilidad, no como adulto en pequeño con el derecho a alquilarse para trabajar 16 horas diarias a ser propiedad de sus padres. Pero el auge del movimiento evangélico, las familias de este siglo impusieron a los niños un régimen de disciplina estricta, es decir, con esta "moralidad religiosa" se debía quebrantar la voluntad de los niños.

Pollock (op.cit.) concluye que ya en el siglo XX apareció una "moralidad médica" conforme a la cual se destacó la importancia de formar hábitos regulares durante la infancia de modo que el niño aprendiera al auto control. Prosiguieron cambios de actitudes y conforme avanzaba el siglo, a principios de la década de 1920 un interés mayor en el desarrollo natural, intelectual y social del niño llevó a una mayor laxitud en la crianza de los niños. Añade que hoy en día predomina una moralidad de diversión, los consejos han dejado de ser autoritarios y se han vuelto paternales, los niños son mimados y se disfruta de su presencia y compañía.

A su vez Martínez (op.cit.) indica que a partir del siglo XIX hay que destacar

cuatro puntos importantes A) el estudio científico de casos de malos tratos, B) la creación de los primeros hospitales infantiles, C) la extensión del trabajo remunerado a los niñ@s y D) la creación de las primeras sociedades dedicadas a la prevención de la crueldad infligida a los niñ@s.

Podemos decir que las necesidades especiales de los niñ@s han empezado a reconocerse a raíz del paso del tiempo. El primero que estudió esta problemática según información obtenida de Arrubarena (1994), Kempe (op.cit.), Loredó (op.cit.) y Martínez (op.cit.) fue Ambroise Tardieu médico francés que en 1860 hizo la primera gran descripción científica del "síndrome del niñ@ maltratado" en una publicación recogía 32 casos de niñ@s menores de cinco años maltratados (18 de los cuales murieron) a la vez que refería las lesiones sufridas por los niñ@s y sus problemas familiares, contrastando los hallazgos clínicos y las justificaciones que dieron los padres. En ese mismo año Athol Johson del hospital For Sick Children, llamó la atención sobre la frecuencia de fracturas múltiples en niñ@s, las atribuyó al estado de los huesos, ya que en esa época el raquitismo era casi general, hoy en día se sabe que casi todos los casos descritos por él, en realidad eran niñ@s maltratados.

Es importante destacar que estos hallazgos no tuvieron prácticamente eco en la clase médica hasta casi un siglo después. Al quedar casi en el anonimato esta investigación, la frecuencia del maltrato infantil iba develándose poco a poco

hasta que en 1874 sucedió un trágico acontecimiento que hizo que reflexionar a la opinión pública de muchos países del mundo.

El caso Mary Ellen, descrito por Fontana (op.cit.) y Marcovich (op.cit.) una niña de 9 años que viviendo con sus padres en Nueva York, recibió constantes golpes, su cuerpo mostraba intensas magulladuras en diversas etapas de desarrollo y ella se hallaba subnutrida debido a su dieta de pan y agua. Se pasaba mayor parte del día encadenada a la pata de su cama. Ante estas evidencias, una enfermera llevo el caso a la corte. Sin embargo, como el maltrato infantil no era considerado un acto delictivo, pues los padres ejercieron su absoluto derecho para educar a su hija de la manera que quisieran. Se presento el suceso en la Sociedad Protectora de Animales basándose en que la niña formaba parte del Reino Animal insinuándose con ironía que esta criatura pertenecía a este grado de la escala zoológica.

A raíz de este suceso, destacan Arrubarena (op.cit.) Fontana (op.cit.) y Loredo (op.cit.) pocos años después, antes del final de siglo en 1883 y 1885 se fundaron dos sociedades homologas en el mundo: The English Society For Prevention Of Cruelty To Children en Nueva York y The National Society For Cruelty To Children en Londres. Con el devenir de los años empezaron a surgir nuevas sociedades en el resto de los Estados Unidos.

Sin embargo, informan Kempe (op.cit.) y Martínez (op.cit.) tuvo que pasar

bastante tiempo hasta que Caffey y Silverman informaran en 1946 sobre sus primeras observaciones relativas a la hasta entonces no explicada asociación entre hematomas subdenales y alteraciones radiológicas, lo que demostró claramente la presencia de malos tratos en los niños.

Pero todo este movimiento según Arrubarena (op.cit.), Fontana (op.cit.), Kempe (op.cit.) y Loredó (op.cit.) sobre el maltrato físico a los niños que venía fraguándose lentamente cristalizó en Denver, cuando Henry Kempe y sus colegas publicaron en 1961 su famoso trabajo sobre el Síndrome del Niño Maltratado, en donde connotaba la agresión física hacia el infante por parte de sus padres o de los adultos encargados de su cuidado.

Este develamiento causó gran impacto e interés sobre la problemática promoviendo la participación activa de la comunidad del sector salud, tendientes a la prevención de la agresión y a la rehabilitación de los agresores; promulgándose una serie de medidas legislativas de incidencia.

Promulgándose lo señalado por Fontana (op.cit.) que cuando se conozca la verdadera incidencia del maltrato a niños es probable que se encuentre que es una causa más frecuente de muerte que de enfermedades tan bien conocidas y estudiadas.

## **1.2. PANORAMA DEL MALTRATO INFANTIL A ESCALA MUNDIAL**

Podría pensarse que estas historias de maltrato hoy en día no se presentan, no obstante, nos siguen sorprendiendo. Esto se fundamenta según Kempe (op.cit.) y Pollock (op.cit.) en dos creencias fundamentales: la primera consiste en que los niños son considerados como propiedad de los padres y se admite que éstos tienen pleno derecho de tratarlos como estimen conveniente; y segundo como los hijos están bajo la plena responsabilidad de sus padres, éstos justifican el maltrato severo o no, como necesario para mantener la disciplina, inculcar decisiones educativas y controlar así su mal comportamiento.

Lo cual puede verse reflejado en diferentes civilizaciones actuales, sin embargo, dado que el problema del maltrato infantil se haya íntimamente ligado con la historia y concepción del mismo a través del tiempo, es muy probable que no todos reflejen la misma problemática, algunos conocerán muy bien este trastorno y otros sabrán poco de él.

Loredó (op.cit.) y Marcovich (op.cit.) indican que pocos países estudian la problemática y que la gran mayoría lo oculta, por este modo de proceder de algunos gobiernos se impida tener una idea clara de la magnitud del problema en todo el mundo.

Así se deduce que las cifras hasta hoy externadas no tengan una representación fiel de la realidad. Sin embargo, dado que es la única manera de

poder acercarse a lo externado y se da a la luz pública por los gobiernos será oportuno dar un vistazo.

Loredo (op.cit.) realizó una investigación en algunos países conocidos como del primer mundo, se desprenden los datos siguientes:

En Estados Unidos en 1987 se dieron alrededor de 2.2. millones de episodios documentados sobre alguna forma de violencia en infantes, lo que represento un incremento de 225% a partir de lo descrito en 1976. Los reportes señalaron que el 30% se debió a abuso físico, 20% a abuso sexual y el 50% restante a negligencia, siendo el hogar el lugar más concurrido para el maltrato en las 2 terceras partes.

En Inglaterra y País de Gales, se reportó en un período de cuatro años de 1983 a 1987 las cifras de maltrato a menores que oscilaban de 11,300 y 23,500 casos por año; el número de niños con maltrato físico fue de 6800 a 8070 y de abuso sexual de 680 a 6060.

En Francia se han reportado de 400 a 700 muertes por año y una de cada 200 admisiones hospitalarias son consecuencias de maltrato a menor. En un informe de 1987 refiere que diversas formas de abuso sexual ocurren con una frecuencia de 60 00 a 100 00 casos por año; estas cifras señalan lo alarmante del problema en esta nación que forma parte del primero mundo.



Suiza es un país que se ha preocupado por proteger a los niños en todos los sentidos. Cualquier persona que tenga conocimiento de que un menor de 18 años sufre de algún tipo de maltrato en su hogar o en cualquier otro lugar, tiene la obligación de reportarlo. A pesar de esta medida en el informe internacional no se citan cifras exactas del número de estas acciones atendidas en ese país (ibid).

En Dinamarca se sigue el mismo esquema que en Suiza, pero en la primera se comunica una incidencia 11 veces menor que en Estados Unidos considerando las cifras relativas de este país (ibid).

Loredo (op.cit.) y Marcovich (op.cit.) indican que en Japón el número de casos que se informa es muy bajo en comparación con otros países. No obstante, existe un aumento en la cifra de niños de la calle, en la de criminalidad juvenil, drogadicción, ausentismo escolar y otros, lo que seguramente favorece el problema de maltrato al menor, si se acepta que ella constituye una manifestación del deterioro familiar y social.

En Hong Kong se caracteriza una educación centrada en “la excesiva disciplina impuesta a los menores. En esa sociedad hay la idea de que el niño debe absoluta obediencia al adulto y debe cuidar de él en la vejez” (Loredo, op.cit. pág.5).

Es importante mencionar que "en los países orientales no existe abuso físico del infante, pero existe un abuso emocional extremo, donde los sistemas pedagógicos son los más rígidos del mundo; donde al infante se le inculca que lo más importante es "no dar la mala cara", lo que significa no dar el fracaso escolar que se traduce en el fracaso como ser humano y el convertirse en un ser inservible para la sociedad"... A través de este estudio se demostró que infantes entre 8 y 12 años de edad, presentan incidencias de úlceras gastro duodenales, procesos asmáticos y lesiones cerebrales al estrés escolar. Siendo Japón quien tiene el primer lugar de suicidios de niñ@s entre 10 y 14 años de edad." (Marcovich, op.cit. pág. 30).

En Egipto, Nigeria y otras partes de África señala Loredo (op.cit.) que existe un nivel de maltrato inferior al de los países desarrollados, sin embargo, no existen estudios que puedan validar esta cuestión, quizá porque los padres son muy amorosos con los niñ@s y por lo tanto les brindan protección y seguridad. Pero con la llegada de la modernidad a su país los niñ@s se les tiene que dejar al cuidado de pequeñ@s entre los 7 y 11 años, exponiéndoles a situaciones de negligencia y abandono.

En Pakistán entre 1985 y 1986 la población de 10 a 14 años constituía 12.5% de la población total del país, de ese porcentaje 3.72% formaba parte de la fuerza de trabajo. Lo que significa que tales niñ@s no asisten a la escuela, así

constituyen un grupo muy propicio para ser agredido a través de la negligencia y la explotación (ibid).

De América Latina, Brasil seguramente representa el mayor porcentaje del problema. La población compuesta por 62 millones de personas menores de 19 años y de estos 58% 36 millones proviene de familias consideradas como pobres. De este grupo de edad 20% (7 millones) ha sido abandonado o separado de los familiares y viven en la calle. Además, cada año 4.3 millones de niños, cuyas edades se encuentran entre 7 y 14 años se quedan sin escuela y 17% de menores que tienen entre 10 y 14 años es analfabeta, esta última cifra llega a ser incluso de 37% en el norte de Brasil (ibid).

En el programa de Asistencia Legal para el menor se ha registrado que entre 1988 y 1989 se atendieron 800 niños que fueron víctimas de violencia. Asimismo no debe ignorarse que existen los escuadrones de la muerte en Río de Janeiro cuyo objetivo fundamental es el de eliminar hasta donde sea posible, el número de niños (ibid).

En otros países centroamericanos como resultado de la guerra y la violencia política, 1600 000 individuos que constituyen 10% de la población, de la cual la mitad esta formada por niños, se han convertido en refugiados. Desempleo, miseria, reducción de los niveles de vida, falta de asistencia social, disminución de programas educativos y de salud han causado que miles de

familias busquen desesperadamente la supervivencia a cualquier precio. La consecuencia final es que uno de "los mecanismos de supervivencia" que se presenta es el abandono de los niñ@s y su "expulsión" del hogar". Esto conlleva al uso productivo o explotación de los infantes para obtener recursos económicos que auxilien a la familia, lo que conlleva desintegración familiar, prostitución, robo y delincuencia (ibid).

La UNICEF en su reporte anual de Hechos y Cifras de 1997 refiere algunos características de cómo vive la infancia. En cuanto a Salud indica que anualmente aún mueren en todo el mundo unos 12 millones de menores de 5 años a causa de enfermedades prevenibles con la vacunación. Además de que la desnutrición es un factor de muerte en la mitad de esos casos. Y más de un millón mueren anualmente y muchos más se desarrollan de manera deficiente, debido a que no son amamantados en forma adecuada.

En cuanto a salud reproductiva más de 585.000 mujeres mueren durante el embarazo o el alumbramiento, de las cuales el 25% son adolescentes y se debe a la falta de atención médica adecuada.

En cuando a la educación refiere que alrededor de un 90% de los niñ@s de los países en desarrollo comienzan los estudios primarios, sólo el 68% cursa los primeros cuatro años de educación básica. Los niñ@s representan un 60% de los

140 millones de niños de los países en desarrollo que carecen de acceso a la educación primaria.

En algunas regiones del mundo la proporción de hombres es superior a la de mujeres en un 5% o más debido a la selección sexual prenatal, al infanticidio femenino y a otras prácticas. Se calcula que anualmente se somete a mutilación genital a unos dos millones de niñas en por lo menos 28 países. En Djibouti, Eritrea, Etiopía, Sierra Leona, Somalia y el Sudán septentrional, 9 de cada 10 mujeres son sometidas a operaciones de este tipo. Lo que expone a las niñas al peligro de contraer infecciones que pueden ser fatales y de sufrir otros riesgos que amenazan su salud y que pueden provocarles traumas psicológicos.

La explotación de los niños en la prostitución, la pornografía y el "turismo sexual" constituyen una forma de violencia comercializada en constante aumento, y sus principales víctimas son las niñas. Se calcula que anualmente ingresan al mercado de la actividad sexual ilícita, en el que cambian de mano miles de millones de dólares, un millón de niños en su mayoría de Asia.

En el mundo en desarrollo trabajan más de 250 millones de niños entre cinco y 14 años, lo que equivale a uno de cada 4 niños, y en muchos casos lo hacen en condiciones de peligro y explotación. Entre las diversas formas de trabajo infantil se encuentran el trabajo doméstico, el trabajo forzado o en

condiciones de esclavitud, la explotación sexual, los trabajos industriales o en plantaciones, el trabajo para la familia y el trabajo de las niñas.

Los conflictos armados son un flagelo cuyas devastadoras consecuencias afectan a los niños del mundo; en años recientes, miles de niños menores de 15 años –y en muchos casos menores de 10 años- han combatido en las filas de los gobiernos o de la oposición en unas 25 zonas de conflicto. Como ejemplo en 1988 había unos 200.000 niños combatientes menores de 16 años.

### **1.3 PANORAMA DEL MALTRATO INFANTIL EN MÉXICO**

El estudio y las acciones públicas y privadas en torno a la problemática del niño víctima de maltrato es un fenómeno reciente en nuestro país. En México, señala Osorio y Nieto (1992.) no existen estadísticas sólidamente estructuradas respecto a los niños maltratados, se han llevado a cabo algunos intentos de integrar estadísticas con base en notas periodísticas y a algunas publicaciones, no obstante, estos esfuerzos no reflejan completamente la realidad, pues múltiples casos no son expresados o comunicados a las autoridades competentes.

En México según los trabajadores sociales del Hospital de pediatría de 1966-1976, el número de niños maltratados fue de 83 casos, lo cual no proporciona un dato real de la incidencia de tales hechos. Carlos Heredia Jasso

(cit.post. Osorio y Nieto, op.cit.) especialista en este tema con base en un estudio del estadiografo Rodolfo Flores Talavera, afirma que en México se presentan anualmente seis millones de casos de niños golpeados por sus padres. También Carlos A. Medina (ibid) en un artículo publicado en el Excélsior el 25 de Mayo de 1978, manifiesta que más de un millón y medio de los menores de edad son explotados por parte de comerciantes o de sus propios padres, estos datos provienen de declaraciones hechas por la federación de Organizaciones Juveniles de la CTM.

En una investigación reciente "basada en 33 fuentes oficiales y no oficiales, se documentó un total de 29 mil 192 casos reportados casi en su totalidad de enero de 1990 a julio de 1991. De ellos, el 68% correspondió a maltrato y el 32% a abuso sexual" (González, op.cit. pág. 34).

En 1989 las autoridades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estimaron que 500 mil menores de 12 años en el Distrito Federal enfrentaban condiciones de violencia permanente. Calcularon, asimismo, que en vista de que las instituciones oficiales en su conjunto atendían a cerca de cinco mil niños, estarían cubriendo sólo el uno por ciento de la demanda estimada (ibid, pág. 34).

En una nota periodística de Garduño y Espinosa en el diario la Jornada del 3 de agosto de 1993, pág. 48 se comenta un estudio realizado, por la Junta de

Asistencia Privada del Distrito Federal y basado en los datos del Cemedin, se afirma que el DIF recibe cada mes 110 denuncias de maltrato a menores.

En otra nota periodística de Gómez y Mejía en el diario La Jornada con fecha 29 de Septiembre de 1993, se público que según estadísticas de la 57 Agencia del Ministerio Público en el Distrito Federal, especializada en asuntos del menor, en los primeros nueve meses de 1993 se registraron 774 casos de niños maltratados. Funcionarios de la citada agencia precisaron que en 1991 hubo mil 312 menores víctimas de maltrato (109 casos mensuales en promedio).

En el mismo año, pero sólo durante los meses de julio a septiembre, el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, informó haber recibido mil 653 denuncias de maltrato a menores de edad, de las cuales 585 correspondían a niños de uno a cinco años y 528 a menores de entre seis y diez años de edad. La misma fuente señaló que durante 1992 se representaron seis mil 868 casos de maltrato verbal y físico hacia los niños y que el promedio de 1653 denuncias de menores agredidos en esos tres meses de 1993 permitía estimar que la cifra podría llegar a 6612 denuncias para finales de 1993 (González, op.cit. pág. 35).

A continuación se anexan dos tablas que condensan las cifras recibidas por el DIF Nacional y la Procuraduría General de Justicia en el Distrito Federal;



obtenidos de la serie de Documentos N°3 UNICEF; Programa Nacional de Acción a favor de la Infancia 1995-2000:

*SITUACION DEL MALTRATO INFANTIL A ESCALA NACIONAL \**

CONCEPTO	1996	1997
Denuncias recibidas	19,995	25,378
Maltrato comprobado	11,651	16,843
Maltrato atendido	17,560	25,259
TIPO DE MALTRATATO		
Físico	7,925	9,174
Emocional	3,539	5,760
Abuso sexual	801	24
Omisión de cuidados	4,477	951
Explotación Sexual		420
Negligencia		1,476
Explotación laboral		
Abandono		

\*Fuente: Sistema Nacional DIF, Dirección de Asistencia Jurídica

*ATENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL*

CONCEPTO	1996	1997
Averiguaciones previas	1,989	2,030
Supervisión a agencias	600	800
Menores maltratados	295	552
Denuncias de maltrato	390	420
Víctimas canalizadas		
Custodia	616	799
Dir. Gral. de Prot. Social	9	24
Albergue Temporal	798	497
Casa Hogar	116	664
Otras instituciones	369	46

\*Fuente: Procuraduría General de Justicia en el Distrito Federal, Dirección General de Asuntos del Menor e Incapaces

Se sabe que las cifras no aluden a la magnitud real de los fenómenos de maltrato, pues no existe un sistema nacional de registro de todos estos casos y además un inmenso número de víctimas no acude a los mecanismos institucionales para solicitar servicios de apoyo emocional, médico o legal, por lo tanto forman parte de una enorme cifra negra.

A lo anterior se anexa que:

- 1)La mayoría de los datos que más se conocen son los del D.F.
- 2)Las cifras que se tienen son de niñ@s maltratados física y/o sexualmente que llegan a un hospital, por un maltrato severo que atente incluso en contra de su propia vida,
- 3)Porque quienes llevan al niñ@ al hospital por lo regular los progenitores ocultan, el motivo real de la lesión,
- 4)Y porque como existe poca cultura para identificar a los niñ@s maltratados, pasa desapercibida la situación de maltrato,
- 5)Porque existen cifras de muertes por maltrato de menores que se ocultan,
- 6)Porque existe una cultura de terror en donde se temen las consecuencias para denunciar un hecho de esta índole y pocos se atreven a hacerlo,
- 7)Porque en nuestra cultura existe la confusión de que el maltrato es parte de la educación en los hij@s y,

8) Porque el maltrato "no severo" se ignora.

Asimismo en México como en muchos otros países, existe el marco jurídico legal que prohíbe el trabajo de menores de 14 años, sin embargo, esto sólo es aplicable al sector de la economía formal, encontrándose que en los últimos años, un importante número de niños y adolescentes se ha venido incorporando a actividades laborales de carácter informal, muchos de ellos por debajo de esas edades. Se han identificado un total de 105,227 menores trabajadores (70% de sexo masculino y 30% de sexo femenino) de los cuales 12,365 tiene menos de 6 años de edad y 92,862 están en un rango de edad entre 6 y 17 años. Siendo sus principales ocupaciones cerillos 25,574, vendedores ambulantes 22,934, acompañantes 14,724; payasitos, limpia parabrisas, cuida y lava coches 7,618 y mendigos 6,911.

En un Documento titulado Alianza a favor de la Infancia del Distrito Federal en cooperación de diversas instituciones en las cuales destacan, Derechos Humanos del D.F., DIF y UNICEF en el año de 1996 señalan que "también en ese año en el II Censo de los Niños en Situación de Calle realizado por el Gobierno de la ciudad e México, se identificaron 1,214 puntos de encuentro y 13,373 niños en situación de calle. De estos, el 85.2 trabajan en la vía pública" (pág. 57, *ibid*).

## **CAPITULO 2**

### **MALTRATO INFANTIL**

**Definición**

**Tipología Del Maltrato Infantil**

**Subtipos**

**Maltrato Físico**

**Maltrato Emocional**

**Abandono**

**Abandono Físico**

**Abandono Emocional**

**Negligencia**

**Maltrato Prenatal**

**Maltrato De Mauchausen**

**Abuso Sexual**

**Abuso Sexual Sin Contacto Físico**

**Abuso Sexual Con Contacto Físico**

**Explotación Infantil**

**Explotación Laboral Infantil**

**Explotación Sexual Infantil**

**Prostitución Infantil**

**Pornografía Infantil**

**Tráfico Infantil Con Objetivos Sexuales**

**Consecuencias Del Maltrato Infantil**

**Consecuencias Del Maltrato Infantil A Corto Plazo**

**Consecuencias Del Maltrato Infantil A Mediano Plazo**

**Consecuencias Del Maltrato Infantil A Largo Plazo**

**Consecuencias Especificas Del Abuso Sexual Infantil**

**Consecuencias Iniciales Por Abuso Sexual Infantil**

**Consecuencias Posteriores Por Abuso Sexual Infantil**

**Mitos vs Realidad**

**Perfil Del Niñ@ Agredido**

...“no me dolíó, ni te quiero,  
ni me gusta, no me importa,  
ni quería ir”...  
“me las vas a pagar,  
me voy a vengar,  
vas a ver...”

*Un niño maltratado*

## CAPITULO 2

### MALTRATO INFANTIL

En el decenio de 1990 señala el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (1996) se inició una nueva era para los niñ@s marcado por el reconocimiento a escala mundial de que los niñ@s poseen derechos humanos inviolables e inalienables. Este creciente consenso acerca de los derechos del niñ@ y el poderoso marco de referencia proporcionado por la Convención sobre los derechos del Niñ@ de 1989, está teniendo profundo efecto sobre el pensamiento y las políticas de la UNICEF. El dinamismo de este enfoque de derechos se reflejó en 1995, en el análisis de la respuesta de la UNICEF a las circunstancias que causaron graves violaciones de los derechos del niñ@,

“entendiendo por niñ@ a todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad” (UNICEF, s/a).

No obstante la descalificación y minimización del niñ@ esta enraizada en nuestra cultura que a pesar de ser reconocidos como seres dotados de derechos humanos fundamentales se sigue presentando la agresión al menor por la creencia de seguirlos considerando como propiedad de sus padres.

Así el maltrato a los niñ@s sigue siendo un problema de profundas repercusiones sociales, médicas, jurídicas y éticas que requiere de conocimiento y soluciones inmediatas, pues con seguridad su magnitud es mayor de la que se podría calcular a partir de los hechos conocidos.

Por esto ante las situaciones que provoca el maltrato a los niñ@s no es válido refugiarse en simples actitudes condenatorias que no son más que un medio de evasión; es necesario participar de manera activa en la lucha contra estas conductas. Es el momento de actuar, no sólo de reflexionar; no debemos quedarnos al margen y esperar que el problema desaparezca; es imprescindible tener un claro y definido principio de solidaridad que permita con entusiasmo, emoción y entrega luchar en contra de toda conducta que dañe a los niñ@s.

Para cumplir con este objetivo será necesario en principio dar a conocer lo

que significa el maltrato infantil y sus repercusiones en el niñ@, para que conozcamos con claridad el fenómeno y podamos actuar.

## 2.1.DEFINICION

Kempe (op.cit.) define el "síndrome del niño golpeado" como el uso de fuerza física de forma intencional, no accidental, dirigido a herir, lesionar o destruir a un niñ@, ejercido por parte de un padre o de otra persona responsable del cuidado del menor.

Gil (cit.post. Martínez (op.cit.) define al maltrato infantil como cualquier acto, efectuado o no, realizado por individuos, instituciones o por la sociedad en su conjunto, así como todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia y que priven a los niñ@s de su libertad o sus derechos correspondientes y/o dificulten su óptimo desarrollo.

A su vez Loredo (op.cit.) lo define como una manera extraña y extrema de lesiones no accidentales, privación emocional del menor o de cualquier modo de agresión sexual, ya sea de forma aislada o en diversas combinaciones ocasionadas por los padres, parientes cercanos o adultos en estrecha relación con la familia principalmente.

Osorio (op.cit.) y Castro (1997) señalan que un niñ@ maltratado como la



persona que se encuentra en el período de la vida comprendido entre el nacimiento y el principio de la pubertad, que es objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas o mentales muerte o cualquier otro daño personal proveniente de sujetos que por cualquier motivo tengan relación con ella.

Martínez (op.cit.) lo define como las lesiones físicas o psicológicas no accidentales ocasionadas por los responsables del desarrollo, que son consecuencia de acciones físicas, emocionales o sexuales, de comisión u omisión; y que amenazan el desarrollo físico, psicológico y emocional considerado como norma para el niño@.

Para el presente trabajo retomaremos la definición que da el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF en su junta ejecutiva sobre el maltrato y abandono de menores define al maltrato infantil como el daño causado a un menor imputable a la acción y omisión de una persona. Que este prohibida, sea próxima y sea prevenible: Prohibida se refiere a que la acción tiene una valoración negativa por tener un carácter aberrante, mala intención y transgresión de los códigos jurídicos o las expectativas sociales desde una perspectiva multicultural. Próxima porque supone acciones de personas que cuidan al niño@ y de otras que forman parte de su medio inmediato que lo rodea y que causa un daño directo al menor, por ejemplo la violencia, los actos sexuales o la ausencia de satisfacción

de necesidades inmediatas. Y previsible porque si la persona hubiera adoptado otro curso de acción se hubiera evitado el daño (Buchelli, 1994).

Es importante mencionar que consideramos que deben tomarse en cuenta los tres criterios que propone Arrubarena (op.cit.) para el uso de esta definición:

1)La perspectiva evolutiva: se refiere a que un mismo comportamiento en un momento evolutivo puede ser calificado como negativo y no serlo tanto o puede ser adecuado en otros períodos evolutivos. La conceptualización de una acción o una omisión como maltratante o negligente y su nivel de gravedad se deben establecer en función de la edad del niñ@.

2)Presencia de Factores de vulnerabilidad del niñ@: un mismo comportamiento parental puede no ser dañino para un niñ@ sano, mientras que en otro niñ@ con ciertas necesidades especiales puede ser considerado como maltratante o negligente.

3)Existencia de daño real o de daño potencial: se refiere a no definir únicamente el maltrato infantil basándose en sus consecuencias inmediatas o evidentes; pues existen maltratos que no se evidencian en forma tal y pueden ser más severas a largo plazo.

## 2.2. TIPOLOGIA DEL MALTRATO

A la hora de establecer una división del maltrato infantil se puede hacer, a través de una de las divisiones más aceptadas que distingue el maltrato según se dé en el ámbito familiar o extrafamiliar.

El maltrato familiar o intrafamiliar es el que "se produce dentro del hábitad habitual del niño: su familia. En este caso, los agresores directos pueden ser cualquiera de las personas que conviven con el niño, y que tienen a su cargo su educación, formación y cuidado" (Martínez, op.cit. pág. 24).

En tanto que el maltrato extrafamiliar es el que se produce fuera del ámbito familiar que puede ser dirigido hacia el niño como individuo o hacia la infancia como grupo y se puede definir como "cualquier legislación, programa, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o derivada de la actuación individual del profesional o funcionaria que conlleva abuso físico o que viola los derechos básicos del niño" (ibid, pág. 25)

### 2.2.1. SUBTIPOS

Martínez (op.cit.) propone en una primera división se hallan aquellos que son consecutivos a una actuación o acción y los que son de omisión. En una segunda división, se puede hablar de la esfera donde estas acciones u omisiones repercuten; es decir en el ámbito físico o emocional. Y se obtienen el maltrato

físico, el maltrato emocional, abandono y negligencia. Consideramos que a ellos se debe añadir: el abuso sexual, el maltrato prenatal, el síndrome de Mauchaussen por poderes y la explotación.

A su vez Arrubarena (op.cit.) y González (op.cit.) señalan que existen dos formas principales de maltrato a menores: la activa y la pasiva, realizando una división que a continuación se plasma:

	ACTIVO	PASIVO
FISICO	Abuso físico Abuso sexual	Abandono físico
EMOCIONAL	Maltrato emocional	Abandono emocional

Cabe hacer mención, que éstas no son excluyentes sino, por el contrario, con frecuencia se manifiestan varias en un mismo caso, además de que no son las únicas. A continuación se realizara una definición de cada una de las encontradas.

### 2.2.1.1 MALTRATO FISICO

"La violencia física implica la existencia de actos físicamente nocivos para el niño como cualquier lesión infligida tal como hematomas, quemaduras,

lesiones en la cabeza, fracturas o daños abdominales o envenenamiento y necesitan de atención médica" (Kempe, op.cit. pág. 27)

En tanto que para Fontana se aprecian "magulladuras, abrasiones, cortes, laceraciones, quemaduras, hinchazón de los tejidos blandos y hematomas, además da incapacidad para mover determinadas extremidades debido a dislocaciones y fracturas, asociadas a signos neurológicos con daño intracraneal" (Fontana, op.cit. pág. 54).

Martínez a su vez señala que es "cualquier acto intencional producido por las responsables del cuidado del niño que impliquen lesiones físicas, producidas con o sin instrumentos, enfermedades o intoxicaciones" (Martínez, op.cit. pág. 26).

Para Colin Stern (En Maher, 1988) el maltrato físico se refiere a las lesiones físicas no accidentales, sin evidencia de abuso sexual pero la inclusión de negligencia (pág.27).

Creemos que la definición del maltrato infantil físico más completa es la de Arrubarena (op.cit.) por lo que la anexamos, este señala que es cualquier acción no accidental por parte de los padres, tutores o cuidadores que provoque daño corporal en el niño. Aunque varían en forma, gravedad y tiempo para cada caso hay una serie de lesiones que se identifican como producto del maltrato, y son: hemorragias cutáneas y subcutáneas, en diferentes etapas de recuperación, en

nalgas y cara; hematomas en antebrazos, generalmente como consecuencia de actitudes defensivas; manotazos en manos y cara; escoriaciones (rasguños); alopecia (caída de cabello); encías desgarradas por la introducción violenta de biberones o chupones; dientes rotos; torceduras o dislocaciones; cortes o pinchazos; quemaduras; fracturas, en ocasiones múltiples, en costillas, huesos largos y cráneo; asfixia y ahogamiento; entre otros.

Esto no debe confundirse con lesiones o secuelas producidas por un accidente. Aquí también se consideran las que no dejan huella en el cuerpo del niño, como en el caso de hacerlo permanecer en ciertas posiciones durante largo tiempo, apretones, forzarlo a efectuar ejercicios físicos, etc.

#### **2.2.1.2.MALTRATO EMOCIONAL**

Kempe (op.cit.) indica que el maltrato emocional hacia un niño es una constante de regaños, rechazos o frases que lo aterrorizan.

Para Gallardo (op.cit.) es un tipo de maltrato y, a la vez, una consecuencia de él, se utiliza expresiones verbales muy variadas como eres odioso, feo, antipático, estúpido o se le hace ver como una gran carga indeseable, en donde no sólo los padres sino los hermanos y otros familiares son activamente animados y quizás recompensados por ultrajarle o ignorarle.

Loredó (op.cit.) retoma lo citado por Covarino en 1986 en donde destaca que para el maltrato psicológico se dan cinco factores:

A)Rechazo: conductas que indican abandono como no mostrar afecto ni reconocimiento a los logros del niño@;

B)Terror, significa amenazar al niño@ imponiéndole castigos vagos o extremos con lo que se crea un ambiente impredecible al utilizar prácticas de amedrentamiento;

C)Indiferencia que constituye la falta de disponibilidad psicológica de los padres;

D)Aislamiento con lo que los padres evitan que el niño@ mantenga y aprovecha las oportunidades normales de la relación social de manera positiva y activa; y,

E) corrupción por medio de la cual los padres socializan mal al niño@ y refuerzan una conducta antisocial o desviada.

Martínez (op.cit.) indica que el maltrato emocional es cualquier acto que rebaje la autoestima del niño@ o bloquee las iniciativas infantiles de interacción por

parte de los miembros adultos del grupo familiar. Se aprecian manifestaciones consecutivas a las conductas activas (rechazar, ignorar, aterrorizar, aislar) o bien de conductas derivadas de la omisión, la privación de sentimientos de amor, afecto o seguridad, la indiferencia, etc.

Ahora bien la definición de maltrato emocional lo retomaremos de Arrubarena (op.cit.) y COVAC-UNICEF (s/a.) se puede definir como las actitudes dirigidas exclusivamente a dañar la integridad emocional y psíquica; pueden ser todo tipo de manifestaciones verbales o gestuales que humillan y degradan al niño. Es una hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono; al extremo de aterrorizar al menor, con la amenaza de un castigo extremo o con un vago pero siniestro que intenta crear en el niño un miedo intenso. También la falta de sentimiento paternal para proteger al niño, no tocarlo o no demostrarle amor constituyen una forma grave de maltrato. Ejemplo de ello es el rechazo verbal, la falta de comunicación, el insulto, la desvalorización repetida, la educación en la intimidación, la discriminación o las exigencias superiores a las propias de la edad o a sus capacidades. Su evidencia es en el ámbito psíquico, generándole sentimientos de desvalorización, baja autoestima e inseguridad personal, entre otros que puede persistir en sus años venideros.

### **2.2.1.3.ABANDONO**



Para Osorio (1997) el abandono es el desprendimiento total del menor.

En tanto que para Martínez (op.cit.) sería el grado extremo de la negligencia con gran implantación física.

Para Gallardo (op.cit.) el abandono es un desprendimiento total que dependiendo de la edad del infante puede ocasionar falta de higiene, desnutrición, lesiones cutáneas e incluso hasta la muerte.

Como se puede apreciar por parte de estos autores es necesario retomar el maltrato por negligencia para definir el abandono, como se mencionó con anterioridad es muy difícil desprender uno de otro, sin embargo consideramos que el abandono puede definirse como: el desprendimiento total del niño por parte de la persona que se ocupa de él, en las que se incluye el abandono físico y emocional, (COVAC-UNICEF, op.cit.).

#### **2.2.1.3.1.ABANDONO FÍSICO**

Es aquella situación donde las necesidades físicas básicas del menor, no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo al que pertenece (Arrubarena, op.cit. y COVAC-UNICEF, op.cit.). Tales como:

- Alimentación: no se le proporciona la alimentación adecuada.

- Vestido: vestuario inadecuado al tiempo atmosférico.
- Higiene: escasa limpieza corporal, se encuentra constantemente desatendida en este sentido.
- Se dejan a los niñ@s en lugares públicos
- Se les deja encerrados en casa, mientras los padres andan fuera.

#### **2.2.1.3.2.ABANDONO EMOCIONAL**

Es la falta de interacción por cualquier miembro adulto del grupo familiar hacia el niñ@ y el constante bloqueo de las iniciativas de interacción del infante (Arrubarena, op.cit. pág. 31)

#### **2.2.1.4. NEGLIGENCIA**

Kempe (op.cit.) define la negligencia como el fallo del progenitor en cuanto a actuar debidamente para salvaguardar la salud, la seguridad y el bienestar

COVAC-UNICEF (op.cit.) señala que es un aparente descuido hacia el niñ@ pero que en realidad esta ocultando una manifestación de rechazo y falta de afecto. Esta puede ser físico, emocional o educacional, y cada una de ella se presenta en diferentes grados que van de lo moderado a lo grave, con fases que varían de periódicas a crónicas..

En tanto Tellez (1995) expone que la negligencia es el fracaso del padre a satisfacer las necesidades básicas de cuidado físico, nutricional, médico, educacional y afectivo de su hijo.

Martínez (op.cit.) son aquellas actuaciones inconvenientes por parte de los responsables del cuidado y educación del niño, ante sus necesidades físicas, sociales, psicológicas e intelectuales, así como una falta de previsión de futuro.

Esta actitud puede verse reflejada en:

- Problemas físicos o necesidades médicas no atendidas.
- Ausencia de cuidados médicos rutinarios.
- Inasistencia injustificada y repetida a la escuela.
- Ausencia de condiciones higiénicas peligrosas para la salud.
- Nula existencia de seguridad en el hogar.
- Ausencia de supervisión y cuidados por períodos largos.

#### **2.2.1.5. MALTRATO PRENATAL**

Gallardo (op.cit.) y Martínez (op.cit.) coinciden en señalar que son todas aquellas condiciones de vida de la madre gestante que pudiéndoles evitar se mantienen y tienen consecuencias negativas en el feto.

Como alimentación deficiente, exceso de trabajo corporal, enfermedades infecciosas, hábitos tóxicos, seguimiento inadecuado de una enfermedad crónica (Martínez, op.cit. pág. 29).

#### **2.2.1.6.MALTRATO DE MAUCHAUSSEN**

El síndrome de Mauchausen es un tipo de "maltrato poco habitual, se define a este como la falsificación de datos clínicos por parte de un adulto que simula o produce una enfermedad en el menor, que aparentemente requiere atención médica. La existencia de dichos síntomas obliga al médico a pensar en enfermedades de diagnóstico complejo, o bien a ensayar tratamientos diversos y prolongados" (Loredo, op.cit. pág. 73)

#### **2.2.1.7. ABUSO SEXUAL**

Es importante hacer mención que en este apartado de maltrato no incluiremos la violación dado que con frecuencia esta se da solo hacia los adultos, ya que como menciona Palomas (1997) una clara diferencia entre la violación y el abuso sexual es que el segundo implica menor violencia y fuerza física, dado que el niño por su característica de fuerza física y temor se comportara quizá en forma más dócil y manejable.

Es un tipo de maltrato infantil que se haya entre el maltrato físico y el emocional. Podría definirse como “la participación del niñ@ en actividades sexuales que no puede emprender, para las que no esta preparado por su desarrollo, a los que no puede otorgar su consentimiento” (Martínez, op.cit. pág. 27).

Creemos que el abuso sexual puede presentarse de dos maneras el abuso sexual sin contacto físico y el abuso sexual con contacto físico.

#### **2.2.1.7.1.ABUSO SEXUAL SIN CONTACTO FÍSICO**

Se incluirán los casos de seducción verbal explícita de un niñ@, la exposición de los órganos sexuales, la automasturbación o realización intencionada del acto sexual en presencia del niñ@ con el objeto de buscar gratificación sexual.

- El adulto emplea violencia verbal con contenido sexual reiterado.
- El adulto busca premeditadamente estar solo con su víctima para desnudarse frente a ella y que lo observe.
- El adulto expone sus genitales ante la víctima y llama su atención hacia ellos.
- El adulto se masturba frente a su víctima y la observa masturbarse.

- El adulto espía la víctima cuando se desviste, defeca, orina o se baña.
- El adulto obliga a la víctima a que presencie actos sexuales.
- El adulto muestra a la víctima material pornográfico

#### **2.2.1.7.2.ABUSO SEXUAL CON CONTACTO FÍSICO**

Se incluirán los casos en donde un adulto busca la gratificación sexual a través de tocamientos o caricias unidireccionales o bidireccionales.

- El adulto besa a la víctima de forma prolongada e íntima, propia de manifestaciones entre adultos.
- El adulto acaricia a la víctima en el abdomen, muslos y zona genital y/o pide se le acaricie.
- El adulto masturba a la víctima o pide que se le masturbe o mutuamente.
- El adulto hace que la víctima tome sus genitales con la boca o él lo hace con ella, o mutuamente.
- El adulto penetra anal o vaginalmente a la víctima.
- El adulto penetra anal o vaginalmente a la víctima con un objeto.
- El adulto induce a la víctima a penetrarlo o seudopenetrarlo.

Ahora bien Martínez (op.cit.) propone algunos criterios fundamentales para

poder usar el término de abuso sexual son y señala algunas categorías dentro del término:

- A) la edad de la víctima (debe ser menor de edad)
- B) la edad del agresor esta en total asimetría con el de la víctima.
- C) la coerción, autoridad o influencia que puede utilizar el agresor.
- D) el beneficio del adulto desde una posición de poder o autoridad por su edad, jerarquía y sexo.
- E) su naturaleza abusiva, es independiente del uso de la coherción de la existencia del contacto genital o físico de la persona que inicia la actividad o de las lesiones que puede tener lugar.

La paidofilia es un delito heterosexual u homosexual contra un niñ@.

La hebofilia es un comercio sexual entre un adulto y un niñ@ (más ampliamente expuesto en el apartado de explotación infantil).

El incesto es un acto sexual entre un niñ@ con un adulto en una relación de consanguinidad, puede ser entre padres e hij@s, hermanos y otros familiares.” (Martínez, pág. 28).

#### **2.2.1.8. EXPLOTACIÓN INFANTIL**

Es importante destacar que para algunos autores la explotación la toman como un maltrato extrafamiliar, no obstante, es bien conocido por todos nosotros que muchos familiares se benefician de la explotación de sus hij@s, es así que decidimos incluirla.

La definimos como aquel acto en donde una persona adulta obtiene un beneficio, no siempre de tipo económico, a través de la utilización de las cualidades, sentimientos, trabajo, etc. de un niñ@; en donde este último nunca o casi nunca se ve favorecido de esta situación y casi siempre va en detrimento de su bienestar físico y psicológico.

#### **2.2.1.8.1.EXPLORACION LABORAL INFANTIL**

Es aquel acto en donde un adulto incorpora a un niñ@ al trabajo laboral que genera ganancias o beneficios para la primera.

#### **2.2.1.8.2.EXPLORACION SEXUAL INFANTIL**

Es aquel acto en donde un adulto incorpora a un niñ@ al trabajo sexual que genera ganancias o beneficios para el primero, es decir hace uso de su cuerpo



para obtener algo. La UNICEF en su Borrador de discusión para El Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de 1996 refiere tres aspectos de este rubro:

#### **2.2.1.8.2.1. PROSTITUCIÓN INFANTIL**

Se refiere al intercambio de dinero o bienes que son fruto de la sexualidad infantil, normalmente pero no siempre organizada por un intermediario.

#### **2.2.1.8.2.2. PORNOGRAFÍA INFANTIL**

- Es cualquier material visual o audiovisual que muestre un niñ@ en un contexto sexual.
- Imagen de un infante sometido a abuso sexual.
- Imagen de un infante envuelto en una conducta sexual explícita, real o estimulada.
- Imagen de exhibición de los genitales.

#### **2.2.1.8.2.3. TRÁFICO INFANTIL CON OBJETIVOS SEXUALES**

Es la combinación de los dos anteriores con una infraestructura más organizada. Es decir son grupos que mercantilizan a los niñ@s valiéndose de la pornografía y la prostitución de los mismos.

### 2.3. CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL

Que el maltrato infantil es malo para el desarrollo del infante que lo sufre es algo evidente, afirmar o cuestionar tal afirmación no tendría ningún sentido, no obstante cuando se trata de documentar el cómo, el porqué y en qué aspectos concretos de su desarrollo y bienestar afectan al niñ@ las diferentes formas de maltrato, las respuestas se hacen más limitadas y difíciles de precisar.

Martínez (op.cit.) afirma que en el conjunto de investigaciones sobre los tipos de maltrato infantil se aprecia una importante limitación del conocimiento existente acerca de esta área y adjudica que esto se debe a:

- 1)Retraso en el inicio y lentitud del estudio.
- 2)Ausencia de estudios longitudinales.
- 3)La diferenciación de la tipología de malos tratos no es frecuente en el caso de los factores de riesgo y tampoco en el estudio de las consecuencias, y;
- 4)Dificultad en apreciar las consecuencias desde una perspectiva evolutiva, en donde se tome en cuenta la edad del infante en el momento de la aparición y duración y cronicidad de éstas.

Concluye Martínez (op.cit.) que todas las limitaciones citadas hacen que el ámbito de las consecuencias del maltrato sea uno de los que presenta más lagunas y resultados contradictorios.

Sin embargo, consideramos, que dejar pasar los hallazgos hasta el momento encontrados con todo y estas limitantes no nos permitiría concluir con nuestro objetivo el permitir conocer con mayor plenitud los fenómenos del maltrato infantil. Por esto se realizará una breve revisión de los conocimientos actuales sobre el tema.

Es importante recordar en este apartado que las características del niño@ agredidos, su circunstancia familiar, entorno y tipo de maltrato en forma y grado, determinará en su conjunto las consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

### **2.3.1. CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL A CORTO PLAZO**

Desde que nace, el niño@ necesita recibir sustento y cuidado físico, pero también requiere como si fuera un alimento de la protección de los adultos; le hace falta la mirada, el calor y efecto de los demás; necesita sentirse seguro.

Es importante recordar que existe maltrato antes de nacer, al respecto

Gallardo (op.cit.) denota que las madres con una dieta inapropiada están más propensas a tener hij@s prematuros o de bajo peso al nacer, o tenerlos muertos o que mueran al poco tiempo de venir al mundo. Pero si logra sobrevivir tendrá que soportar malos tratos subsecuentes por parte de sus padres dado que es la imagen viva y continua de la vergüenza de estos.

Martínez (op.cit.) también refiere que un mal trato antes de nacer puede traer consecuencias como enfermedades infecciosas, que pueden tener evoluciones infaustas al cabo de los años, por lo que no hay una evolución unitaria es evidente que algunos casos no diagnosticados a tiempo o con una intervención no idónea pueden tener una evolución mortal.

A medida que crecen los niñ@s buscan explorar el mundo, aumentar su radio de acción. Esto es parte normal de su desarrollo. El niñ@ maltratado, sin embargo, no puede satisfacer estas demandas, está impedido para llevar a cabo esas nuevas aventuras se le frustra constantemente, se cierra su campo de acción. Por esa causa los niñ@s maltratados carecen de interés por el entorno, son chic@s poco tolerantes a la frustración, con escaso entusiasmo y limitadas inquietudes (Gómez, 1997).

Espinossa (1999) afirma que el niñ@ maltratado es diferente al infante no golpeado en cinco áreas:

- Bajo auto concepto
- Dificultad en la socialización
- Mayor agresividad
- Problemas en el establecimiento de confianza hacia otras personas
- Dificil separación de la madre

Se ha demostrado que "bebés sometidos que a maltrato emocional y/o físico, muestran claro retraso en el desarrollo, aislándose, rechazando todo contacto físico, no juegan, no comen y sufren de insomnio" (COVAC, op.cit. pág. 2-19).

También Goldon (s/a) refiere que existen consecuencias en el crecimiento o desarrollo, tal es el caso como un retardo en el desarrollo, trastornos del comportamiento, trastornos afectivos y de interacción y falla para ganar peso.

Appelbaum en 1977 (cit.post. Browne y Saqi en Maher, 1988.) en una comparación de 30 niñ@s maltratados físicamente, con 30 niñ@s no maltratados, de edad, sexo, raza y condición socioeconómica similares, a través de las escalas de detección del desarrollo de Bayley. La edad promedio de los niñ@s escasamente sobrepasaba el año. Los resultados indicaron que había diferencias considerablemente profundas entre los dos grupos, una de las cuales que los niñ@s maltratados registraron un promedio de 4 meses por debajo de los

controles. Los niños maltratados dieron especial evidencia de retraso en las escalas motrices, con un registro de 5 a 6 meses por debajo del grupo control

A su vez en una investigación realizado por Browne y Saqi (op.cit.), en donde se observo la relación madre-hijo, se encontró que en una relación de inseguridad entre una madre e hijo, da por resultado un comportamiento explorativo limitado, se ve afectada su habilidad lingüística y la carencia de noción de la propia aptitud, entendiendo que si la curiosidad natural se ve restringida o limitada entonces no es de sorprender que su capacidad para aprender se vea limitada. Así concluye que el mundo maltratado es muy tenso y angustiante. Dedicar la mayor parte de sus energías a buscar formas de evitar la ira de sus padres. En lugar de explorar y experimentar con el entorno, el niño maltratado tiene que vigilar constantemente sus acciones, para asegurarse de que están de acuerdo con las exigencias del adulto. Las oportunidades para la creatividad y el aprendizaje son mínimas o inexistentes. No es raro entonces descubrir que tales niños manifiestan dificultades de aprendizaje y comportamiento.

En diversas investigaciones que recopilaron sobre maltrato infantil Martínez (op.cit.) y Browne (op.cit.) se encuentra que los niños presentaban retraso intelectual, hiperactividad, la ansiedad de separación y pobre control de impulsos, la disminución del autoconcepto, las conductas autodestructivas y el retraso en el rendimiento escolar. Además de que su comportamiento agresivo ocasionaba problemas sociales con los compañeros y maestros.

El maltrato señala Garbarino y Garbarino en 1980 (cit.post. Parra C. en 1994) tiene un efecto perjudicial en las habilidades del niñ@ con respecto a las relaciones sociales, que incluye la incapacidad de responder apropiadamente a los adultos, pares y hermanos, componentes de alta frecuencia de conductas de afecto negativo y baja autoestima (pág. 12).

A su vez se ha encontrado que en casos de maltrato infantil pueden darse “trastornos psicopatológicos entre los que destaca la depresión infantil (baja autoestima y tristeza) y aunque ha sido poco estudiada es frecuente en los casos de maltrato infantil” (Martínez, op.cit. pág. 71)

Muchos niñ@s maltratados se tornan ansiosos, desconfiados y temerosos de enfrentar la vida. No encuentran opciones para ellos y les resulta muy difícil afrontar las vicisitudes de la existencia diaria. Esto se hace más evidente cuando ingresan a la escuela y se encuentran ante la necesidad de llevar una vida social fuera de casa.

El niñ@ maltratado aporta Gómez (op.cit.) tiene mayores dificultades que los demás niñ@s para relacionarse con sus maestros y compañeros. Con los primeros que al igual que sus padres son figuras de autoridad y sus condiscípulos debido a que, según su particular experiencia nadie es merecedor de afecto y confianza puesto que ellos mismos no lo son.

Martín y Bezley (cit.post: Espinossa, op.cit.) destacan nueve características de los infantes maltratados:

- Incapacidad para divertirse
- Inadaptación social
- Baja auto estima
- Aislamiento
- Incapacidad para respetar límites
- Hipersensibilidad
- Compulsividad
- Conducta precoz
- Problemas de aprendizaje

El niñ@ maltratado ha aprendido que no puede recibir ayuda de nadie: Esto lo lleva a un franco conflicto con los otros – en unos se expresa la agresión más abierta que en otros- y al aislamiento, lo que lo convierte en un individuo solitario. Aquí podemos empezar a ubicar la gran dificultad que presentan estos menores para establecer contactos, redes de apoyo que en un momento dado podrían significar la diferencia entre el maltrato y los recursos para evitarlo (ibid, pág. 39).

En casos muy graves llegan a presentarse depresiones que pueden ser severas, inhabilidad para funcionar, tendencia al suicidio. También puede



presentarse miedo a la obscuridad, a los desconocidos, a la soledad, a dormir solo o sola en su propia habitación, sentimiento de desamparo y desadaptación en sus relaciones interpersonales (COVAC-UNICEF, op.cit.).

Según Blumberg (1981) (cit. post. Espinosa, op.cit. la mayoría de los síntomas que presenta un niño maltratado tienen que ver con una depresión oculta, a consecuencia de la privación, inseguridad, abandono y confusión de las que es objeto.

Como a podido apreciarse los pequeños maltratados muestran las siguientes características: son niños que crecen en un mundo de apatía y desconfianza, con problemas de aprendizaje en la escuela, con defectos perceptuales como consecuencia del daño cerebral en al menos algunos casos. Con un concepto de devaluación que les hace sentirse no aceptados, lo que genera una actitud de desconfianza y hostilidad hacia la sociedad, incapacitándoles para establecer relaciones interpersonales adecuadas.

### **2.3.2. COSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL A MEDIANO PLAZO**

Al llegar a la adolescencia un niño maltratado señala Gómez (op.cit.) se acentúan todas las características de baja autoestima, inseguridad, agresividad inhibición y de no sentirse amados, que se agravan con el ingrediente adicional

del alcohol y las drogas, que en esta etapa de la vida se encuentran más a la mano. Diversas investigaciones reportan que la delincuencia y la violencia en los adolescentes con frecuencia está asociadas al maltrato infantil, de manera similar los rasgos depresivos parecen acentuarse en esta época, pues se reporta un mayor índice de intentos suicidas y suicidios consumados en adolescentes maltratados que en adolescentes no maltratados. Esto se asocia con modelos de conducta agresiva, el incremento de riesgos biológicos (por abusos de sustancias adictivas), las conductas impulsivas y de aislamiento social.

Así Malinosky, 1993, (cit.post. Tellez, op.cit.) ha observado que en adolescentes que empiezan a temprana edad a hacer un uso excesivo de sustancias como drogas y alcohol, fueron víctimas de maltrato en su infancia; además de que muestran más ideas y actos suicidas

También Martínez (op.cit.) a través de sus estudios ha encontrado la presencia de intentos de suicidio en menores víctimas de maltrato y refiere que este tipo de problema está asociado a los trastornos depresivos aunque no de manera exclusiva, además de que se aprecia a partir de la adolescencia a mediano y largo plazo.

Goldon, (op.cit.) señala que el adolescente que ha sufrido agresión infantil presenta inadecuadas habilidades sociales, un comportamiento negativo, una

autoestima pobre, la creencia de tener un pobre control de su propia vida y tiene inseguridad y dificultad para establecer vínculos afectivos.

Además cuando el niño maltratado crece y llegado el momento se relaciona con su pareja, "busca en el otro la satisfacción de todo aquello que no tuvo. Es habitual que los jóvenes con antecedentes de maltrato se "asocian" por sus carencias. El resultado es que ambos tienen dificultades para satisfacer las necesidades del otro. En esta inmadurez, no es difícil que haya embarazos precoces que en nada benefician a la pareja. El bebé se convierte, así, en una carga y en depositario de las expectativas no satisfechas de sus padres" (Gómez, op.cit. pág. 39).

McCord en 1983 (cit.post. Martínez, op.cit. pág. 72) informa que en la adolescencia un 20% de los niños que fueron maltratados o abandonados fueron convictos por severos delitos juveniles.

### **2.3.3. CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL A LARGO PLAZO**

COVAC-UNICEF (op.cit.) señala que el castigo tiene como inconveniente generar estados de tensión, repudio, rebeldía, inhibición y malestar generalizado ante el agente castigador. En el futuro las secuelas del maltrato serán evidentes

en el sobreviviente, afectando sensiblemente el desarrollo de su personalidad, su seguridad y su bienestar.

Goldon (op.cit.) señala que las consecuencias de niñ@s que han sufrido maltrato en su edad adulta podrán presentar en casos extremos historia criminal, gran dificultad para controlar su agresión, enfermedades mentales, alcoholismo, fracaso en el empleo y muerte.

El alcoholismo, las toxicomanías y las conductas delictivas, refiere Martínez (op.cit.) tienen asociación en un alto porcentaje con antecedentes de maltrato en la infancia. Estos datos están fundamentados en diferentes investigaciones resaltando la que realizó Cohen en 1982, en un estudio retrospectivo de 178 alcohólicos encontrando que el 84% de los casos presentaba una historia de maltrato físico, abandono físico y abuso sexual. En tanto que en una investigación similar hecha por Rounsaville en 1982 (cit.post. Browne, op.cit. ) realizada con adictos al opio presentaron repetidas experiencias de violencia intrafamiliar y un 17% presentó severas situaciones de maltrato infantil.

En la edad adulta señala COVAC-UNICEF (op.cit) se puede presentar historia delictiva y en extremos criminal, agresión, alcoholismo, fracaso en el empleo y muerte juvenil.

Se encuentra a su vez que adultos con historia de maltrato infantil son

personas frías, incapaces de recibir amor y de darlo, que en ocasiones llegan a la neurosis obsesiva (Fontana, op.cit., pág. 63).

Hemos encontrado que diversos autores sustentan la hipótesis de que todo aquel que ha sido maltratado durante su infancia irremediablemente tiende a repetir su historia, es decir los mismos patrones de conducta. De estos autores sobresalen Fontana (ibid) y Osorio, N.(op.cit.) el primero refiere que los menores repetirán los mismos patrones de conducta que vieron en su progenitor manifestando la agresión hacia sus descendientes; en tanto que el segundo dice que “ el niño golpeado crece con una gran carga de agresividad reprimida que va a proyectar sobre la nueva familia, sobre los hijos, y será un padre agresor” (pág. 61).

Al respecto, González (op.cit.) refuta estas posturas argumentando que quien estuvo expuesto a violencia en la niñez puede, precisamente por eso, alejarse de su vida adulta. También Tellez, (op.cit.) argumenta que no necesariamente un niño maltratado será un padre maltratador, pues los datos obtenidos de padres agresores que refieren haber sufrido agresión en la infancia pueden estar mintiendo. Así mismo COVAC-UNICEF (op.cit.) destaca que hoy existe la posibilidad de que las personas que comenten maltrato y/o abusos puedan, con ayuda, vencer aquello que los conduce a la agresividad.

#### **2.4. CONSECUENCIAS ESPECIFICAS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL**

Consideramos importante anexar un apartado sobre las consecuencias del abuso sexual, pues aunque esta insertado dentro del maltrato infantil pensamos que sus consecuencias son diferentes por el contexto social donde se desarrolla la agresión. Es decir las actitudes sociales hacia el maltrato infantil sin abuso sexual y hacia el maltrato infantil con abuso sexual son distintas; dado que es un "tema difícil de abordar, dado que toca fibras sensibles dentro de la sociedad tales como los prejuicios en que esta cimentada la sexualidad, por lo tanto un maltrato de tipo sexual se delega a lo oculto o rápidamente se la da por concluido" (COVAC- UNICEF, op.cit. pág. 3-1)

"Casi todas las sociedades se muestran intolerantes hacia cualquier conducta que refleje abuso sexual; la conducta sexual de cualquier tipo es aceptable solamente en contextos sumamente restringidos y definitivamente una conducta sexual con niñ@s es totalmente inaceptable... en contraste la violencia, es aceptada abiertamente en muchas más situaciones convencionales, donde una de las más comunes es su uso para disciplinar a los niñ@s" (Finkelhor, 1985, pág. 16).

Dado que el daño del abuso sexual en el niñ@ es básicamente de tipo emocional se anotarán sus características en sus efectos iniciales y sus efectos posteriores, sin que uno excluya en su totalidad al otro, y sin que sea un cuadro

que tenga que presentarse forzosamente, ya que como se ha mencionado depende de las características del niño y del contexto.

#### **2.4.1. CONSECUENCIAS INICIALES POR ABUSO SEXUAL INFANTIL**

Los problemas que se pueden presentar son muy variados y son casi igualmente frecuentes los de tipo internalizado y los de tipo externalizado.

Se pueden presentar daños físicos tales como autolesiones, contusiones, quemaduras, cortadas y arañazos del cuerpo y se puede apreciar órganos genitales y/o ano magullados, hinchados, sangrando, con dolor, picazón, fisuras, desgarres, cuerpos extraños y perforaciones. Se pueden apreciar también enfermedades transmitidas sexualmente, como puede ser muerte por asfixia o ahogo crónico por amigdalitis, debido a gonorrea. Dolor al participar en deportes. Problema en el control de esfínteres y embarazo de alto riesgo (COVAC-UNICEF, op.cit. pág. 3-23).

Existe en estos casos "confusión, llanto, depresión y subsecuentemente un sentimiento de vergüenza, culpabilidad y conciencia de un estigma, tales emociones duran algún tiempo" (Finkelhor, op.cit. pág. 50). Así de "manera habitual pueden presentar sentimientos de vergüenza, depresión y baja autoestima" (Martínez, op.cit. pág. 80)

Es frecuente que los niñ@s experimenten a corto plazo miedo generalizado, rabia y hostilidad, que se puede traducir en conductas de agresividad e incluso en comportamientos de tipo antisocial" (Martínez, op.cit. pág. 80)

También se puede presentar miedo a la oscuridad, a los desconocidos, a la soledad, a dormir sola/o, trastornos del sueño, miedo focalizado a ciertos hombres o mujeres y aferramiento a la madre (COVAC-UNICEF, op.cit. pág.3-25).

Sentimiento de culpa ante la posibilidad de llegar a denunciar el abuso sexual; creen que pueden destruir a la familia por enviar al agresor a la cárcel- cuando el padre es el agresor- (ibid).

COVAC-UNICEF y Martínez (op.cit.) refieren que se presentan actividades sexuales precoces, adopción de actitudes de adulto- comportamiento fingido y mímico obsceno- masturbación compulsiva, beso profundo; saben más acerca del sexo que sus compañeros de la misma edad, excesivo interés por el sexo, conversaciones y pasatiempos sexuales, comportamiento seductor hacia los compañeros y los adultos.

También hay sentimiento de repugnancia, súbita preocupación por la pulcritud personal desamparo y de no poseer control de su cuerpo, hay



incapacidad para decidir quién toca su cuerpo, cómo o cuándo (COVAC-UNICEF, op.cit. pág.3-25).

#### **2.4.2.CONSECUENCIAS POSTERIORES POR ABUSO SEXUAL INFANTIL**

Finkelhor (op.cit.) y Martínez (op.cit.) refiere que el funcionamiento social en la adolescencia se encuentra alterado, el rendimiento escolar disminuye y sobresalen las altas fugas del domicilio y desapariciones de adolescentes, muchas veces asociadas a conductas delictivas.

Finkelhor (op.cit.) señala que una gran proporción de drogadictas han tenido en sus antecedentes experiencias de incesto.

Son frecuentes los síntomas de ansiedad, ataques de angustia, insomnio, pesadillas nocturnas, nerviosismo, ansiedad somática, tensión muscular y psíquica (Martínez, op.cit. pág. 80). Pueden presentarse depresiones severas, inhabilidad para funcionar, tendencia al suicidio (COVAC-UNICEF, op.cit. pág.3-25).

"La disminución de la autoestima se presenta también durante la época adulta y se asocian al sentimiento de soledad y estigmatización; también se dan problemas de relaciones interpersonales con hombres y mujeres, con dificultades para establecer relaciones de confianza y relaciones de tipo íntimo... Su rol

parental puede verse afectado... a su vez se encuentra mayor vulnerabilidad hacia futuras victimizaciones... además se encuentra problemas importantes en el funcionamiento sexual... hay mayor insatisfacción, ansiedad sexual y culpa sexual, se presenta la evitación de las relaciones sexuales o inversamente una actividad sexual compulsiva y promiscua" (Martínez, op.cit. pág. 81).

Como pudo apreciarse algunas consecuencias del maltrato infantil que en este punto plasmamos reflejan las huellas tan profundas que pueden dejar la agresión a un menor, algunas son evidentes pero otras no son tan claras.

## 2.5.MITOS VS REALIDAD

Ahora bien no podemos continuar sin antes aclarar los mitos que culturalmente se presentan en torno del maltrato infantil.

MITOS	REALIDAD
Quienes maltratan a sus hij@s son personas pobres o sin educación.	Quienes maltratan son cualquier persona no importando su género, edad, credo político o religioso, preparación o clase social.

Padres que fueron golpeados durante su infancia serán golpeadores	Padres que fueron expuestos a la violencia en su infancia puede justamente por eso alejarla de su vida adulta.
Al castigar, el padre y la madre sólo quiere disciplinar a su hij@ y desea lo mejor para su hij@.	Al castigar el padre y la madre humilla e incluso atemoriza a su hij@, pero no lo educa.
Sólo con el castigo y la educación rígida se forjan hombres y mujeres de bien.	Con firmeza y con cariño se puede educar a los hij@s.
Se olvida pronto cualquier tipo de maltrato.	Existen secuelas en el adulto de tipo emocional y físico por maltrato en la infancia.
El/la padre/madre han dado la vida a su hij@ por eso les pertenece.	La paternidad supone el acercamiento respetuoso hacia los hij@s, asumiendo con naturalidad y agrado la función de proveedor y educador, más no de propietario.
Los niñ@s mienten cuando dicen haber sido abusados sexualmente	Difícilmente un niñ@ inventa actos que no están en su repertorio infantil, como puede ser una conducta sexual.

Los niñ@s seducen a su agresor	Los niñ@s se aproximan al adulto en búsqueda de afecto y atención, no necesariamente en términos sexuales.
El niñ@ que ha sufrido abuso sexual queda afectado/a toda la vida en su autoestima y sexualidad, a pesar de recibir ayuda.	El niñ@ tiene muchas posibilidades de superar el maltrato si reciben cariño, seguridad y protección, de alguien cercano, pues les hace sentir que valen por lo que son, no por lo que han vivido.
Sólo cuando hay penetración anal/vaginal/bucal hay abuso sexual <sup>(3)</sup>	En el abuso sexual se incluye cualquier tipo de conducta en donde el agresor busque una satisfacción sexual a través del niñ@, como puede ser viéndolo bañándose, masturbándose frente a él.

3) Frases obtenidas de COVAC-UNICEF (ver bibliografía)

## 2.6.PERFIL DEL NIÑ@ AGREDIDO

A continuación presentamos el perfil del infante agredido tomado del periódico La Jornada del día 22 de julio de 1996, pág. 41 (Posada M., Olayo R. y Nájjar A.), pues consideramos que condensa el cuadro típico de un infante que sufre maltrato, en donde es indiferente el tipo de maltrato que reciba.

Un niño@ maltratado no es capaz de mirarte a los ojos. No tiene la confianza para hablar con alguien, para hacer una broma, menos para manifestar afecto, lo invade la tristeza y la depresión.

Es un niño@ abandonado en la calle a horas o días de haber nacido; es un niño@ enfermo que su madre deja en cualquier hospital, un pequeñ@ cuya vida peligra por el alto índice de desnutrición en que se encuentra, retraído o agresivo, sin amor ni por él mismo.

Su cuerpo adopta una posición enconzada, porque así se siente protegido de gritos, golpes, pellizcos, quemaduras, abusos sexuales, insultos y el descuido o abandono de sus padres.

No espera una palabra amable ni de cariño porque esta acostumbrado a escuchar: "eres un menso, eres tonto, estas feo, todo lo haces mal, que torpe eres", y lo acepta como si fuera cierto porque lo dice alguien que es más fuerte que él: su agresor. Puede adoptar actitudes extremas, ser sumiso, tímido, inseguro, o convertirse en un pequeñ@ violento, agresivo. Aunque cualquiera que sea su carácter siempre que pueda abusar de alguien más débil que él lo va a hacer.

Sus sentimientos son confusos. Se crea una relación de amor y odio hacia

su agresor. De amor porque generalmente se trata de sus padres y a pesar de todo no puede dejar de quererlos. De odio porque en él se va acumulando el resentimiento y el deseo de vengarse.

La víctima carece de lo más indispensable, cariño y comprensión. Por eso sufre cambios de conducta; por lo general, es descuidado con su persona, ¿para que aliñarse si nadie lo va a notar?. Da lo mismo estar limpio que sucio, hacer la tarea o no, llegar temprano o tarde a casa, alejarse media calle o una colonia de su casa; de todos modos la furia del agresor se va a desatar.

Entonces se defiende con un "no me dolió, ni te quiero, ni me gusta, no me importa, ni quería ir", además de otras expresiones que no manifiesta en voz alta, pero que cada vez son más recurrentes: "me las vas a pagar, me voy a vengar, vas a ver..." Crean mecanismos de defensa que saben puede reducir la ira del agresor o, al contrario lo provoca haciendo cosas que sabe le van a traer problemas.

Su rendimiento en la escuela es bajo, no tienen la capacidad para concentrarse en nada, porque esta sumido en una tristeza permanente, muchas veces su nivel escolar no pertenece a su edad. Esta abatido y envuelto con una gran confusión entre lo que es bueno y malo, no tiene límites porque nunca obtienen una recompensa.

Un niñ@ puede caer en una profunda depresión que le lleve de manera inconsciente a provocarse con frecuencia lesiones, raspones, cortaditas, hasta accidentes graves. Esta es una forma de manifestar su insoportabilidad de la vida, sus ganas de no vivir más. Cuando un niñ@ decide quitarse la vida, no lo piensa, actúa.

Con frecuencia se le ve apagado, se acusa constantemente. Tiene un concepto erróneo de sí mismo, desconoce sus aptitudes y es capaz de adecuarse a cualquier ambiente. Es apático, no le encuentra sentido a aprender cosas nuevas, o a procurarse una satisfacción, porque según su agresor no se lo merece y él así lo cree.

Por eso cuando llega a una terapia psicológica o se relaciona libremente con otros niñ@s como él, se encuentra con otro mundo en el que descubre que piensa, oye, habla, camina, siente y opina. Se da cuenta de que tiene derecho a que lo escuchen a que lo respeten y a que no lo agredan.

Aprende a decir que está triste, enojado o contento y manifiesta esos sentimientos, pero la huella del maltrato no se borra por completo, menos si el agresor no reconoce que cometió un error. Entonces, existe el riesgo de que el niñ@ maltratado se convierta en un adulto agresor.

Como a podido apreciarse este es un perfil bastante explícito del fenómeno del infante maltratado, no obstante, recordamos que es importante apreciar que las consecuencias son diversas y de acuerdo a las características personales del infante y las circunstancias bajo las que se dio la agresión; quién es el agresor; el tiempo de duración y las respuestas de apoyo, así como el tipo de maltrato del que fue víctima.

Como se puede apreciar el maltrato infantil ha adquirido un sin número de formas, presentándose de manera combinada y lo que es más grave son las consecuencias que tienen que sufrir estos niñ@s. Cometido de manera silenciosa en el hogar, en la calle, en la escuela o en instituciones encargadas al "cuidado" de ést@s ; este problema cada vez más aparece como una forma de interacción humana, que de seguir de este modo los golpes, las amenazas, los abandonos, el abuso sexual, etc. serán parte de los requisitos dispensables en la formación de un niñ@ con severos problemas físicos y emocionales.



### **CAPÍTULO 3**

## **LA FUNCIÓN DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL INFANTE Y SU VINCULACIÓN CON EL MALTRATO INFANTIL**

### **La Importancia De La Familia Para El Infante**

**La Madre**

**El Padre**

**Otros Familiares**

### **La Familia Como Participante Activa Del Maltrato Infantil**

**Perfil Del Agresor**

### **Teorías Y Modelos Explicativos**

**Teorías Familiares**

**Interacción Familiar**

**Deterioro Familiar**

**Estrés Familiar**

### **Modelos Cognitivo Conductual**

**Modelo Cognitivo**

**Modelo Etiológico**

**Otros Modelos Explicativos**

**Modelo De Perspectiva Global**

**Tres Factores Interactuantes**

**Interacción De Los Modelos Explicativos**

*"El comienzo del amor consiste en dejar que las personas a quienes amamos sean absolutamente ellas mismas y en no presionarlas para que se amolden a nuestra propia imagen, en este caso solo amamos el reflejo de nosotros mismos reproducido en ellos.*

*Thomas Merton*

### **CAPITULO TRES**

#### **LA FUNCION DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL INFANTE Y SU VINCULACIÓN CON EL MALTRATO INFANTIL**

Todo ser humano requiere satisfacer sus necesidades de tipo biológico y social, y para ello es menester que conviva con grupo de personas; el grupo fundamental en el que se encuentra la satisfacción a sus necesidades es la familia.

Soiffer (1979) define a la familia es aquel grupo de personas que conviven en una casa habitación, durante algún tiempo prolongado que están unidos (o no) por lazos consanguíneos y que se asisten recíprocamente en el cuidado de sus

vidas. Este grupo, a su vez se haya relacionado con la sociedad, la que le suministra una cultura e ideología particulares al tiempo que recibe de él su influencia peculiar.

Pichon Riviere (cit. post. *ibid*) define a la familia como una estructura social básica que se configura por el interjuego de roles diferenciados (padre, madre, hij@) el cual constituye el modelo natural de interacción grupal.

Asimismo Minuchin en 1987 (cit. post. Silva, Soto, Zavala, 1998) indican que la familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción; los que constituyen la estructura familiar, que a su vez rigen el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca.

Estrada (1991) indica que la familia es un sistema vivo de tipo abierto que se encuentra ligado e intercomunicado con otros sistemas como el biológico, el psicológico, el social y el ecológico. Así la familia puede verse como la unidad fundamental de la sociedad.

Silva y cols (op.cit.) argumentan que la familia es responsable del desarrollo psicosocial de sus miembros, debiendo cumplir con ciertas funciones básicas que son:

A)Función interna: que consiste en dar protección psicosocial a sus miembros y,

B)Función externa: relativa a la acomodación y transmisión de la cultura; esto se desglosa en cuatro funciones:

1)Función biológica: consiste en la perpetuación de la especie

2)Función económica: proveer de los satisfactores de las necesidades primarias que la familia requiere para subsistir.

3)Función social: reproducción del sistema social existente y la transmisión de la cultura.

4)Función psicológica: cubrir las necesidades afectivas y de interacción psicológicas de los integrantes de la familia.

Para Soiffer (op.cit.) las funciones ideales de la familia se encaminan a la defensa de la vida que se engloba tanto en el acto de procrear, como las acciones destinadas al cuidado, atención, amor y comprensión, llegando a definir que el objeto primordial de la familia es la defensa de la vida. Defiende la vida humana, asegurando su continuidad, mediante la procreación, velando por la salud física y mental de sus integrantes; desarrollando sus valores éticos y morales; presidiendo su inserción social; dando solidez a los bienes sociales y favoreciendo la producción, en todas sus manifestaciones materiales, éticas, intelectuales y artísticas; promoviendo el desarrollo y educación de sus hij@s; contribuyendo al

progreso de la ciencia la que en definitiva, está (o debiera estar) al servicio de la preservación de la vida, tanto humana como animal y vegetal.

Si bien es cierto que las características antes descritas se fundamentan en un esquema idealista y tradicional, también es verdad que dadas las condiciones tan variables en donde se encuentra inmersa la familia hoy en día, es difícil que pueda darse en su plenitud, llegando a lo sumo a cubrir alguna parte de estas.

Siguiendo una postura idealista Escardo (1974) señala sobre las funciones familiares que:

- 1) Cada componente de una familia tiene como tal y con respecto al niño una función personal y definida;
- 2) Tal función debe ser conocida y aceptada por cada uno;
- 3) Esa función no debe ser, en principio ejercida sino como aquella persona que dentro del esquema familiar esta destinada a cumplirla;
- 4) En cada persona coinciden tantas funciones como relaciones reciprocas pueden establecerse entre los miembros de una determinada familia, pero también en cada persona cada uno de esas funciones deber ser separable dentro de una escala jerárquica.

Podemos decir entonces que la familia es la institución humana básica, como cualquier grupo humano tiene una duración su propia historia, intensidad y

sus funciones específicas es quizá por esto que para la mayoría de los autores es el sistema de mayor relevancia para el desarrollo integral humano.

### **3.1. LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA PARA EL INFANTE**

#### **3.1.1. LA MADRE**

Porot (1990) indica que es ella quien primordialmente, se haya encargada de aportar amor, que es necesario para un buen desarrollo afectivo del niño y el que será el que podrá facilitar la seguridad de este.

Al respecto Winnicott (1995) señala que a medida que el niño crece, el significado de la palabra "amor" se modifica, o bien incorpora nuevos elementos:

I) Amor significa existir, respirar y estar vivo, ser amado.

II) Amor significa apetito, aquí no hay preocupación alguna, solo la necesidad de satisfacción.

III) Amor significa contacto afectuoso con la madre.

IV) Amor significa integración (por parte del niño) del objeto de la experiencia del contacto afectuoso; dar se relaciona con tomar.

V) Amor significa tener reclamos con respecto a la madre, mostrarse compulsivamente ávido, obligar a la madre a compensarlo por las deprivaciones de las que ella es responsable.

VI) Amor significa cuidar de la madre tal como la madre cuidó del niño, lo cual presagia ya una actitud responsable adulta.

Desde una postura aún más radical del rol materno destaca Soiffer (op.cit.) quien señala que la madre es la que tiene mayor capacidad de intuición y comprensión psicológica inherentes a la condición femenina convierten a la madre en la principal reguladora de las emociones en el hogar. Es ella quien entiende lo que cada cual está sintiendo, o por lo menos se esfuerza por hacerlo, y traduce a los demás lo que ha percibido tornado inteligible para todos la conducta del otro. Esta función de comprender y hacer comprender los sentimientos y emociones constituye lo distintivo de la función maternal.

A su vez Porot (op.cit.) denota que la personalidad y el comportamiento de la madre hacia el pequeño poseerán una influencia determinante sobre su porvenir psíquico.

Escardo (op.cit.) hace una observación importante con respecto a la función de la madre, indica que en el primer tiempo las funciones maternas están tipificadas por el cumplimiento de una serie de funciones que el niño es del todo incapaz de ejercitar por sí mismo: alimentación, vestido, higiene y transporte.

En su aspecto material tales funciones no aparecen, como esencialmente maternas una nodriza puede amamantar al niño y una niñera lavarlo, vestirlo, conducirlo, pero al constituirse en maternas, tales cumplimientos alcanzan un sentido particular. Cada una de esas funciones y, en general todo contacto de la madre con su hijo, tiene un contexto afectivo en el que reside el mecanismo profundo de la función materna. El niño no requiere solamente que su madre lo nutra sino que además ejerce con él una serie de intercambios emocionales de los que tanto la madre como el niño deben obtener gratificación y satisfacción.

Añade que es del todo preciso entender que la función materna se tipifica por su calidad y no por la cantidad o servidumbre. Puede una madre atender su trabajo por varias horas al día pero, si al volver a la casa, baña a su hijo, le da su última comida y lo acuesta a dormir poniendo en ello un tono de intercambio afectivo suficiente para que tanto ella como el niño se sientan felices cumplirá su función materna.

Porot (op.cit.) señala que la función primordial de la madre es el amor, que es la más importante de las relaciones pero no la única. La madre también ha de tener autoridad, lo que no es incompatible con el amor. Pero el amor desempeña en ella un papel más importante que la autoridad.

"Podemos anexar que las funciones inmediatas de la madre residen en añadir la atención material un contenido afectivo seguro; es un hecho emocional



que se integra y unifica con el hecho físico, tanto se distorsiona la función madre con la atención automática sin contexto afectivo, como con la expresión afectiva suelta y sin motivo. En el primer tiempo, contacto material y contacto emocional van prácticamente juntos, luego, poco a poco la madre tiene que reconocer, respetar y encauzar la necesaria y creciente autonomía del niño. Es esencial para el buen cumplimiento de la función madre, que se comprenda con precisión el cambio de actitud externa que significa el tránsito de una etapa a otra" (Escardo, op.cit. pág. 66).

### 3.1.2. EL PADRE

Estamos de tal modo habituados a ver en la madre la inmediata vigilante y guiadora del niño, que nos parece que la función del padre es menos importante, y aunque con su madre el hijo tiene bastante para su integración biosocial; no hay tal. El niño necesita para su futuro equilibrio anímico contar con una imagen solidariamente integrada a su vida emocional; si bien la función del padre aparece como menos intensa e inmediata, no es por eso menos definida y concreta" (ibid, pág. 77).

Le Gall (1992) indica que el padre debe estar asociado tan pronto como sea posible y junto con la madre, a la vida física y lúdica del niño, esto es muy importante para la relación con el padre, al cual le será más difícil desempeñar su

función cuando el niñ@ le haya reconocido como tal, como padre, salvo si esté sabe iniciar su reconocimiento como parte de la madre y el hij@ y no de los otros.

Escardo (op.cit.) señala que el padre debe participar en su rol desde el embarazo de su esposa cuidándola, tiene una misión de compañía y apoyo que se concreta cuando el niñ@ ha nacido, debe entonces el padre saber que no le corresponde interferir, ni sustituir a su esposa en sus funciones (culturalmente tradicionales), pero el hecho de que no los ejecute no significa que este del todo ausente y desentendido de ellos, será utilísimo desde el punto de vista psicológico que el padre asista en estos, pero sobre todo, que aparezca con frecuencia junto con la madre como una presencia regular y constante.

Sin embargo el rol que debe realizar el padre según la aportación de Porot (op.cit.) es el de autoridad, pues de su madre tiene ya afecto, lo que no excluye uno del otro debe ser equilibrado, pero no olvidar su función primordial de autoridad, esto dado por la premisa de que el amor materno y la autoridad paterna son dos de los fundamentos indispensables al buen equilibrio de las relaciones familiares.

Michaux indica que "esta autoridad no es tiránica " a la mayoría de los niñ@s les gusta sentir la protección de una autoridad; pero la quieren moderada, justa" (cit. post. Porot, op.cit. pág. 153). Escardo (op.cit.) indica que en todas las situaciones el padre será siempre una imagen fuerte protectora y guiadora del

niñ@, el padre siempre esta en una situación de ejemplo y modelo y tal vez es ello resida la esencia de la función padre.

Porot (op.cit.) dice que la función del padre es "insignificante" a raíz del nacimiento del niñ@, aunque no es absolutamente nulo, aumentará al mismo tiempo que disminuye el de la madre. A partir del séptimo año más o menos, ambos papeles gozarán de idéntica importancia, disminuyendo paralelamente hasta la perfecta autonomía del niñ@ que es el objetivo que debe alcanzarse, que le permita sustituir las relaciones infantiles con sus padres por relaciones de adulto a adulto.

Es importante resaltar que la descripción de los autores no es desde una perspectiva evolutiva sino estática, dejado de lado que el rol del padre se ha ido adaptando a las condiciones actuales en donde ya no es exclusivo la autoridad y la falta de afecto, sino se ha flexibilizado mostrando conductas que permiten un contacto con su hij@ más participativo.

### **3.1.3. OTROS FAMILIARES**

Los abuelos, los tios, los servidores nuevos, antiguos, permanentes u ocasionales y, en general cualquier persona que forme parte del núcleo familiar, tiene inevitablemente influencia sobre la integración biosocial del niñ@.

Soiffer (op.cit.) indica que los abuelos cumplen una doble función:

“ 1)Son los instructores de los padres, se da enseñando a estos a llevar a cabo su compleja misión y,

2)Son padres sustitutos, porque acuden toda vez que son necesarios.”

(ibid, pág. 64)

También afirma que al igual que los abuelos la función de los tíos puede ser la de enseñanza, protección y amor, además de ayudar a los sobrinos en el aprendizaje de la sociabilidad.

A través de la breve revisión de la función de los integrantes de la familia con relación al niñ@ hemos podido apreciar lo importante que son para su desarrollo y desenvolvimiento. No obstante esta relación no siempre se da en las mejores condiciones, posibilitando que se vea quebrantado el entorno familiar y entre los diversos conflictos que puede desencadenar se da el maltrato infantil.

### **3.2.LA FAMILIA COMO PARTICIPANTE ACTIVA DEL MALTRATO INFANTIL**

“La familia implica por su estructura y dinámica un dialogo generacional extendido en el tiempo entre personas de diferente edad, intereses, grados de

maduración, expectativas y modos de respuesta a la ansiedad, encuentro que muchas veces puede verse dificultado y distorsionado porque el lenguaje de unos y otros puede llegar a hacerse incomprensible y surgir por ende conflictos y tensiones familiares" (Bagú, 1975 pág. 130).

Browne y Saqi (op.cit.) argumentan que en un matrimonio distanciado y en donde existen diferencias conyugales, se toma al niño como campo de batalla y los contendientes se conducen mal como padre, lo que en muchas ocasiones lleva a que el menor sea maltratado.

Porot (op.cit.) refiere que la ausencia, la insuficiencia afectiva en el hogar y principalmente de la madre representan para el niño una auténtica catástrofe debido a la carencia de la que es víctima, en donde se ve plasmado el rechazo a él niño y puede derivar el maltrato infantil.

Bagú (op.cit.) argumenta que muchas familias por razones de tradición, religión, raciales o por exceso de control de los padres, permanecen cerrados y alejados, lo que ocasiona un grave perjuicio para la integración psicológica de sus hijos.

### 3.2.1.PERFIL DEL AGRESOR

En un intento por mostrar las características personales de los padres que maltratan a sus hij@s Steele en Marcovich (op.cit.), proporciona el siguiente perfil:

- Inmadurez
- Baja auto estima
- Dificil obtención de satisfactores
- Uso de castigo físico como correctivos
- Incapacidad para cubrir las necesidades del niñ@
- Aislamiento social
- Expectativas irreales sobre las especificidades del niñ@.

Espinossa (op.cit.) destaca lo plasmado por Spinetta en 1978 quien enumera algunas conductas de madres golpeadoras que difieren de las no golpeadoras en diversos rasgos:

A)Rasgos psicopatológicos: afirma que el abuso del niñ@ no es una patología como tal, sino una forma de interacción entre padre e hij@, sin embargo, se han detectado algunas características de personalidad comunes a estos padres como son:

- Mala relación con sus propios padres
- Tendencia a enojarse con facilidad

- Aislamiento social
- Incapacidad para separar sentimientos
- Expectativas exageradas con respecto a sus hij@s
- Miedo y control extremo

También retoma a Green (1974) quien sugiere una perspectiva más sobre la personalidad de los padres que maltratan a sus hij@s caracterizadas por:

- Limitado control de impulsos
- Pobre auto concepto
- Problemas en la formación de identidad
- Buscan gratificación de necesidades insatisfechas en sus hij@s
- Deposito de características negativas sobre el niñ@

#### B) Maltrato durante la niñez

C) Uso de fuerza como instrumento educativo: Algunos padres consideran el maltrato una forma adecuada para imponer disciplina, creyendo también, tener un derecho para usarlo como mejor crean, tales como aquellos progenitores que usan el cable, el palo, el cinturón por "el bien" del niñ@.

Para Marcovich, (op.cit.) existen características previas a la paternidad que pueden identificar a un posible padre agresor, las que son:

- Preocupación excesiva del desarrollo que va a tener el bebé
- Preocupación al sexo del bebé
- Negación del embarazo
- Temor a deformarse por el embarazo
- Depresión por el embarazo
- Rechazo familiar por el embarazo
- Pensamiento tardío de aborto
- Deseo de darlo en adopción
- Uso del embarazo para cohesionar la unión de la pareja
- Falta de comunicación entre la pareja

Estas características de los padres pueden desprenderse en un fracaso familiar, a través de sus interacciones destructivas. No obstante se considera necesario retomar algunas teorías explicativas que abordan la problemática del maltrato infantil.

### **3.3 TEORIAS Y MODELOS EXPLICATIVOS**

Al exponer los diferentes factores que explican el fenómeno del maltrato infantil, se ha podido comprobar su multiplicidad de efectos causales. Se evidencia pues, que ninguna de las variables es por sí sola, ni necesaria ni suficiente para explicar la etiología del maltrato infantil. Así que se tratan de



integrar los aspectos psiquiátricos y psicológicos con los aspectos sociales, culturales y ambientales, en diferentes niveles:

Nivel macrosistémico; se incluyen esencialmente tres tipos de variables:

Socioeconómico: Entre las primeras se incluyen todas aquellas cuestiones relacionadas con los recursos económicos de una sociedad, la distribución de los mismos, las crisis económicas y las tasas de desempleo, etc.

Estructural: se relacionan con aquellos aspectos de organización y funcionamiento concreto de una sociedad o colectivo que afectan las posibilidades de cada individuo de acceder a los recursos de asistencia y de ser protegido por un entramado de normas y recursos en momentos de necesidad o crisis.

Cultural: Se relaciona con actitudes y valores predominantes en cada grupo social y en cada momento histórico sobre aspectos de la forma de educar a los niños, satisfacer sus necesidades de comprender el papel de cada miembro de la familia.

Así pues el nivel macrosistémico maneja el concepto de exosistema, el cual incluye todos los aspectos que rodean al individuo y a la familia y que les afecta de manera directa.

En el nivel de microsistema se estudian todas aquellas variables que implican comportamientos concretos de los miembros de la familia nuclear,. Así como el efecto de las propias características de la propia composición familiar. Aquí se incluyen tanto características psicológicas y comportamentales de cada uno de los padres como la de sus hij@s Dentro de este nivel adquiere especial importancia el estudio de la interacción entre los diferentes miembros del sistema familiar y determinados atributos de los padres y de su relación en interacción de variables temperamentales y comportamentales de los hij@s, se entienden como desencadenantes del maltrato.

En este nivel aparece el modelo ecosistémico en el que se incluyen las variables relativas a la propia historia de crianza de los padres. La relación con sus propios padres y el tipo de cuidado y atención recibidos en su infancia estaría condicionando o explicando la capacidad para cuidar, atender y educar adecuadamente a sus propios hij@s.

Para poder comprender la pertenencia de los diferentes tipos de tratamiento es imprescindible tener un conocimiento mínimo de los factores etiológicos.

### **3.3.1.TEORIAS FAMILIARES**

### 3.3.1.1.INTERACCION FAMILIAR

Uno de estos conflictos o tensiones familiares es el de vivir al infante como el provocador de su agresión, pareciera para algunos que no es necesaria tal justificación; sin embargo, es conocido que muchos padres se excusan y escudan ante este argumento, pero también es cierto que muchos padres ni siquiera se dan cuenta de su implicación paternal en tal proceder de su hij@: Es decir se escucha decir al padre que su hij@ es muy rebelde, que no obedece y que la única alternativa es la agresión como medio de cohercion a tal conducta, sin meditar si quiera en su responsabilidad en tales acciones. Por esto se revisaron algunas posturas al respecto.

Stefano y Di Blasio (1989) retoman El Modelo de Interacción Familiar y refieren que en diversas ocasiones (o en la gran mayoría de las veces) el niñ@ se ve inmerso en juegos familiares que le llevan a participar y provocar el maltrato hacia su persona. Este se presenta en cuatro etapas:

#### 1ra. Etapa: El conflicto de pareja

La familia en donde se desarrollará el maltrato sobre el hij@ señalan, existe un conflicto conyugal explicito, caracterizado por la oposición constante y sistemática de un integrante de la pareja al otro. Es por lo tanto una

relación de pareja dominada por la imposibilidad tanto de estar juntos como de separarse.

El niñ@ en esta 1ra. Etapa, es todavía simple espectador del conflicto, aunque exprese desagrado a través de esporádicas reacciones de ansiedad y de irritabilidad.

### 2da. Etapa: la inclinación del niñ@

En esta segunda etapa, indican, que a medida que perdura el conflicto los hij@s son empujados a entrar en el campo de batalla y a ponerse de parte de uno de los padres. Los niñ@s expresan una alianza preferencial con aquel progenitor que presumen débil y víctima del compañero. Impulsados por sentimientos de composición se acercan con el intento de consolar al progenitor que manifiesta de una manera incomprensible para ellos, incomodidad y sufrimiento.

### 3ra. Etapa: coalición activa del niñ@

Se puede llegar entonces a una tercera etapa, donde el niñ@, que ahora se ha inclinado hacia uno de los padres, comienza a dirigir su propia hostilidad hacia el otro. En los momentos de conflicto, el ya no es un simple espectador, sino que actúa en defensa de uno de los padres contra el otro.

Expresa abiertamente sus propias emociones de miedo, rabia, rencor, hostilidad, acompañadas con comportamientos de oposición y rebelión; por ejemplo negarse a comer, a levantarse por la mañana, a lavarse, a vestirse, a irse a dormir, a apagar la televisión, a hacer los deberes, entre otras cosas.

#### 4ta. Etapa: la instrumentación de las respuestas del niñ@

En la cuarta y última etapa, el juego familiar se vuelve más complejo, ya que el niñ@ asume, a su vez, la posición de instigador activo del maltrato.

Los padres no pueden interpretar las respuestas emotivas y de comportamiento del niñ@ como señales directamente ligadas con el conflicto de pareja. Ellos sienten la rabia y la agresividad como signos de rebelión, de maldad y de desobediencia que son castigados drásticamente. Las reacciones del niñ@ son utilizadas para lanzarse acusaciones recíprocas de incompetencia e incapacidad. Uno se vuelve excesivamente permisivo, el otro excesivamente autoritario.

En este momento, el niñ@ se siente traicionado y tiene la frustrante sensación de ser un simple instrumento en la lucha entre sus padres, así que termina por detestarlos a los dos. Sus reacciones de rabia, hostilidad y agresividad se expresan ahora indistintamente contra los dos padres. De

tal modo con su comportamiento se vuelve al mismo tiempo, víctima e instigador de la violencia. Se transforma así en protagonista activo, perpetuando el juego inherente al maltrato.

Es así como describen que el niñ@ se vuelve participe de su propia agresión, esta en un hogar que desde un inicio se encuentra en un conflicto de pareja, lo que provoca en el niñ@ ansiedad e irritabilidad, después se siente inclinado hacia uno de sus padres, desencadenando en él sentimientos de ansiedad y miedo, lo que posteriormente se vuelve furia y agresividad pues ha declarado abiertamente su coalición con uno de los progenitores, en su etapa final esta mucho más furioso, agresivo, hostil incluso fuera de la familia porque se vive como traicionado por los padres.

Comenzará, por lo tanto, a rebelarse para castigar al culpable y con la expectativa de obtener el reconocimiento de aquel al que cree defender. La desilusión de estas expectativas, el aumento del conflicto entre los padres y la consecuente connotación negativa de su comportamiento, expresada esta vez también por el progenitor más cercano afectivamente a él, será sentido como una traición y juzgados como un injusto atropello, esta vez hacia él, y al cual debe rebelarse más adelante y en primera persona, no sólo en familia, sino también fuera de ella.

Bentowin (En Maher, 1988) retoma este modelo y aprecia que el niñ@ es

una víctima y no responsable, indica que al mirar de cerca los patrones de la interacción familiar, se aprecia que el niño puede ser alentado para que participe en interacciones destructivas. El mismo puede desencadenar o provocar algunas de las respuestas que posteriormente llevan a lo que puede ser un severo maltrato físico u otras formas de abuso. Pero indica que esto de ningún modo significa que el niño tiene una responsabilidad directa en el propio abuso del que es víctima. Ningún niño puede resultar responsable de que un adulto abuse de él cuando dicho adulto desempeña una función de responsabilidad y el niño depende de él en forma esencial.

Sin embargo, sustenta que a menos que se observe patrones de interacción bajo una óptica libre de valores, uno no contará con un medio de pensar racionalmente acerca de lo que el patrón de tratamiento deberá ser para ese niño en particular y su familia, ni de identificar lo que requiere modificarse.

Una criatura en estado de trauma después del maltrato sustenta un comportamiento - insensibilidad, ansiedad intensa, ira y temor - que puede mal interpretarse como un comportamiento de provocación. Esto, a su vez, puede desencadenar respuestas de rechazo posteriores de los padres, a este proceso lo describe como las interacciones destructivas y la falta de atención que llevan al descuido, abandono o maltrato del niño. Lo que puede cobrar la forma de maltrato físico, emocional, sexual, deficiencia en el desarrollo físico u otros estados de enfermedad inducida.

### 3.3.1.2.DETERIORO FAMILIAR

Bentowin (op.cit.) indica que para poder entender que sucede es necesario revisar sus patrones familiares que favorecen esta condición y se refiere en esencia a su carácter familiar; el que se divide en cuatro áreas:

1)Comunicación inadecuada: relacionado con patrones insatisfactorios que impiden la continuidad en la expresión y recepción de los mensajes siendo los patrones coactivos, fragmentados y disociados.

2)Nivel afectivo escaso: relacionado con la atmósfera dentro de la familia; en donde las relaciones son de pobre y/o nulo apoyo, sin una expresión y recepción satisfactoria de los mensajes emocionales. En la familia existen reacciones de insensibilidad, pánico, perversión, agresión o subestimación y se fomentan grados de dependencia o separación excesivas.

3)Falta de límites: en la familia no existen papeles bien definidos, ni límites intergeneracionales satisfactorios; no existe una clara identidad y autonomía sexual.

4)Coaliciones: no hay solidaridad entre los padres, relaciones insatisfechas



entre los integrantes de la familia, apreciándose en los chivos expiatorios, el aislamiento de los niños o la inclusión forzada.

Concluye que el papel del niño puede ser considerable, pues al hacer observaciones directas, indica, se tiene la oportunidad de evaluar estos patrones y comprender cuál es, o ha sido, el papel del niño; por medio de la intervención se puede descubrir si es que en verdad pueden cambiarse dichos papeles o si es que el niño es llamado siempre a actuar como chivo expiatorio.

### 3.3.1.3. ESTRÉS FAMILIAR

Por otra parte Browne y Saqi (op.cit.) presentan un modelo tentativo de las causas del maltrato y el abandono de los niños. Supone que los "factores de estrés situacionales" derivan de los siguientes cuatro componentes:

A) Relaciones entre padres: segundas nupcias, disputas maritales, padrastros, cohabitantes, padres separados o solteros.

B) Relación con el niño: espaciamiento entre nacimientos, familia numerosa, apego de los padres al niño y expectativas de los padres del niño.

C) Estrés estructural: malas condiciones de vivienda, desempleo,

aislamiento social, amenazas a la autoridad, valores y auto estima de los padres.

D)Estrés producido por el niño: niño no deseado, niño problema, un niño que no controla su orina o su defecación, difícil de disciplinar, a menudo enfermo, físicamente deforme o retrasado.

Las posibilidades de que estos factores de estrés situacionales desemboquen el maltrato o el abandono, determinan la relación padres e hij@s y dependen de ella. Una relación segura entre éstos amortiguará cualquier efecto del estrés y proporcionara estrategias para superarla, en favor de la familia. En cambio, una relación insegura o ansiosa no protegerá a la familia que esté bajo tensión; la sobrecarga de acontecimientos, como las discusiones o el mal comportamiento del niño, puede generar diversos ataques físicos o emocionales. Dicha situación empeora en forma progresiva, sin la intervención pertinente y podría calificarse como una espiral de violencia.

No negamos que estos factores en efecto pueden en efecto generadores de maltrato, no obstante, existen situaciones particulares como la de algunos matrimonios que a pesar de tener diversos conflictos continúan unidos con la justificación de dar a sus hij@s una familia "estable" lo que puede desencadenar un entorno de violencia, por lo que no siempre los padres solteros, separados y de

segundas nupcias son el desencadenante de maltrato y por el contrario puede ser una solución viable para evitarlo.

Asimismo consideramos que en vez de abordar el estrés producido por el niño, en su lugar tendríamos que centrarnos en la inhabilidad de algunos adultos para tratar a los niños en una forma más adecuada.

### **3.4.MODELOS COGNITIVO CONDUCTUAL**

#### **3.4.1.MODELO COGNITIVO**

Bauer y Twentyman en 1985 (cit. post. Arrubarena, op.cit.) formularon con cierta claridad el modelo cognitivo del maltrato infantil; este se produciría tras una secuencia de cuatro fases:

- 1)Expectativas inadecuadas con respecto a secuencias de interacción del niño,
- 2)Incoherencia entre la conducta del niño y las expectativas,
- 3)Interpretaciones extrañas de la conducta del niño basadas en la intencionalidad, y
- 4)Respuesta inapropiada y agresiva hacia el niño

Señalan que se trataría, en definitiva, de una inadecuación de los padres para la resolución de las situaciones estresantes.

En una investigación realizada por los mismos autores entre dos grupos de madres uno que agredía a sus hij@s y otro control, en donde se les presentaron situaciones tensas con niñ@s, se desprendió que las madres golpearas se sentían más irritadas pues consideraban que el actuar del niñ@ era con la intención de molestarlas; además tenían expectativas más negativas sobre sus hij@s.

### 3.4.2.MODELO ETIOLÓGICO

Milner en 1993 (cit. post. Arrubarena, op.cit.) formula un modelo etiológico del maltrato infantil basado en la teoría del procesamiento de la información social. En este modelo, el procesamiento de la información constituye un proceso que se compone de tres fases cognitivas: 1)La percepción de la conducta social; 2)las interpretaciones, evaluaciones y expectativas que dan significado a la conducta social, y 3) la integración de la información y selección de la respuesta.

1)*Esquemas cognitivos preexistentes.* Se asume que tales esquemas o estructuras de información influyen en las percepciones del niñ@ y en las actividades cognitivas de otros momentos de proceso. Entre ellos se debe

tener en cuenta la creencia de los padres maltratadores en el valor del castigo físico, las expectativas no realistas acerca del comportamiento y rendimiento de los hij@s, y las creencias específicas relacionadas con las características de los hij@s propios – como más problemáticos, más hiperactivos, más agresivos, menos inteligentes, etc.- que parecen señalar el sesgo cognitivo por parte de los padres.

2)*Fase primera: Percepción*: aquí debe tenerse en cuenta una serie de posibles dificultades perceptivas de las madres o los padres maltratadores. Se puede hipotetizar acerca de una menor habilidad para reconocer el estado afectivo del niñ@ y para identificar sus expresiones emocionales. Estas situaciones se agudizan de mayor indefinición de tales expresiones emocionales, y de manera especial en situaciones de estrés situacional. Se ha hipotetizado también acerca de la tendencia de los sujetos maltratadores a percibir a sus hij@s como estímulos aversivos independientemente de su conducta.

3)*Fase segunda: Expectativas, interpretaciones y evaluaciones de las conductas con los hij@s*. Son las diferentes perspectivas existentes sobre la hipotética distorsión en las expectativas que los padres tienen de las conductas con sus hij@s. Se sugiere añadir el estudio de la influencia de las situaciones estresantes en tales sesgos atribucionales y el papel de la

evaluación de la conducta del niño como más o menos negativa como mediador de las acciones disciplinarias parentales.

4) *Fase tercera: Integración de la información y selección de respuestas*. La menor flexibilidad para entender la conducta del niño y la menor habilidad para generar estrategias adecuadas de manejo del niño pueden estar generadas por la dificultad de los padres maltratadores para utilizar recursos cognitivos que facilitan la interpretación y la resolución de conflictos.

Se han desarrollado un cierto número de investigaciones que han evaluado de diferentes maneras las respuestas psicofisiológicas de los padres maltratadores físicos ante una serie de estímulos relacionados con la infancia y en todos estos trabajos subyace este tipo de modelos cognitivo conductuales en los que se argumentaría que tal reactividad fisiológica puede, en parte, ser explicada por la percepción amenazante de estímulos infantiles o de cualquier situación estresante por parte de personas que no disponen de habilidades para su adecuada resolución.

### **3.5. OTROS MODELOS EXPLICATIVOS**

#### **3.5.1. MODELO DE PERSPECTIVA GLOBAL**

Mardomingo (cit. post. Gallardo, op.cit.) señala que los factores precursores de la conducta del maltrato infantil son tres: el individual, el familiar y el social, con la particularidad de que se tienen que estudiar en interrelación debido a que en muchas ocasiones puede deberse a una mezcla de los tres.

### *FACTORES INDIVIDUALES*

#### Padres

1) Repetición de una generación a otra de los hechos violentos y negligencias.

2) Los padres en su infancia fueron agredidos por los suyos de la misma forma que lo están haciendo con sus hij@s. Así llegaron a convertirse en adultos sin afecto e incapaces de dar a su prole aquello de lo que carecieron.

3) Incapacidad materna y/o paterna para asumir la educación y la responsabilidad de los hij@s; por diversas razones:

Por enfermedad de la madre prolongada durante los primeros años de vida.

Porque son personas emocionalmente inmaduras, resentidas ante la

llegada del hij@, obligándole a asumir el papel de adulto sin serlo todavía, y/o personas sin amistades, aisladas, con dificultades para relacionarse con sus amigos habituales o con su hij@.

4) Por el tiempo que implica estar al cuidado del niñ@, lo que convierte a la madre como la principal agresora.

5) Problemas de embarazo, por considerar al hij@ como expresión viva de sus dolencias orgánicas actuales.

6) La edad de los padres, por lo regular los adolescentes por inmadurez o falta de independencia, por enfrentarse a ser madres solteras y/o adolescentes aisladas y rechazadas en su medio familiar.

7) Los padres disciplinarios quienes tienen la convicción de que la fuerza bruta es el método más eficaz para la educación de sus hij@s.

8) La enfermedad mental

9) La deficiencia mental

En cuanto a identificar a la madre como la principal figura de agresión del menor por el tiempo que pasa con este, consideramos que no es una cuestión de tiempo, sino de inhabilidad para el trato con el niñ@, puesto que una persona inhábil puede pasar muy poco tiempo con el menor y aún así agredirlo, y otro puede disfrutar largos períodos con el menor sin que se desencadene un acto de violencia.



También proponemos que tendría que replantearse la postura de la enfermedad "mental", dado que esta terminología da cabida a la subjetividad, no dejando claro a que tipo y/o grado de padecimiento se refiere.

### Los Infantes

- 1)El concepto ideal del niño no cubierto, por deformidad física y/o psicológica, hiperactivos, rebeldes, etc.
- 2)Niños prematuros, porque lloran más, son demasiados pequeños, requieren de mayores cuidados, etc.

### *FACTORES FAMILIARES*

- 1)El hacinamiento familiar, puede desencadenar que un embarazo sea no deseado y por lo tanto el hijo.
- 2)Hijo no deseado por que proviene de una unión extramarital, de un matrimonio anterior.
- 3)Hijo adoptado, porque es más difícil que cubra las expectativas de los padres.
- 4)El sexo genital del infante, por considerar a alguno menos importante.
- 5)Desordenes Familiares:

- Disputas conyugales
- Violencia hacia la mujer, por lo que el infante se vuelve doblemente centro de las agresiones tanto por el padre y por la madre quienes descargan su ira hacia él.
- Problemas económicos
- Perdida del empleo

Con respecto al punto tres pensamos que aunque el niñ@ tenga las habilidades suficientes para cubrir algunas expectativas que los padres han hecho sobre él, siempre habrá sobre expectativas de parte de los padres que impidan que estén satisfechos con él.

### *FACTORES SOCIALES*

- 1) Familias de clase social desfavorecida están más inclinadas a situaciones de violencia y maltrato por el estrés familiar al que se someten.
- 2) La creencia cultural de que los padres tienen el derecho de castigar a sus hij@s.
- 3) La falta de sensibilidad de la colectividad, la indiferencia con la que se encubre el maltrato infantil.
- 4) La falta de apoyo por profesionales que orienten y sensibilicen sobre estos hechos.

Un punto de vista que sustenta lo antes señalado es la de Helfer (en Gallardo, op.cit) postula que la causa del maltrato infantil puede expresarse como una ecuación formada por un padre especial, un niñ@ especial, una crisis y una tolerancia cultural en la que se encuentra inmersa la familia, que acepta o anima activamente el castigo corporal como un método disciplinario legítimo.

### 3.5.2.TRES FACTORES INTERACTUANTES

Arrubarena (op.cit.) en una revisión de algunos autores destaca que inciden tres factores para la presencia del maltrato infantil:

1)La transmisión intergeneracional: considera que ha sido una evidencia casi desde los primeros momentos. A su vez describe tres teorías que lo abordan:

- *Teoría psicodinámica*: la que se ha apoyado básicamente en dicha transmisión de patrones maltratantes para explicar los procesos intrapsíquicos que subyacen a las relaciones en las que predomina el maltrato infantil.

- *Teoría del apego*: la que también se ha apoyado en dicha transmisión intergeneracional aplicando el conocido constructo de los modelos internos de funcionamiento.

- *Teoría del aprendizaje social*: la que hipotetiza que la historia del maltrato infantil provocaría una ausencia de habilidades aprendidas para el manejo de las conductas de los niñ@s y la utilización del castigo como exponente de la única estrategia aprendida.

Arrubarena (op.cit.) destaca que en investigaciones recientes se ha apreciado que padres que fueron víctimas de maltrato infantil no lo son durante la educación con sus hij@s. Pero destaca que de cualquier manera, es evidente que la historia del maltrato es una variable que coloca a un sujeto en un importante riesgo de reproducir el problema.

2) Apoyo Social: se destaca que la incapacidad de los padres para educar sin agresión a sus hij@s se debe en parte al excesivo nivel de estrés experimentado y una reducida calidad de la red de soporte social informal del padre.

3) Alteraciones psicopatológicas: sobresalen aquí investigaciones sobre el alcoholismo y toxicomanías en su relación con el maltrato infantil. También se desprende que los maltratadores infantiles tienen una mayor tendencia a la impulsividad, a la expresión de la cólera y a la excitabilidad, así como a una mayor desorganización, lenguaje incoherente y conducta extraña, con personalidad antisocial y personalidad lábil. La infelicidad, el sentimiento de inadecuación y la baja auto estima.

### 3.5.3. INTEGRACIÓN DE LOS MODELOS EXPLICATIVOS

En este apartado se describirán los aspectos que integra las teorías de los autores antes señalados para explicar la aparición de la etiología del niño maltratado. Para lo cual haremos uso de lo planteado por Helfer en su libro "The etiology of child abuse" quien menciona que existe regularmente una conjunción de tres factores presentes en una o en las dos figuras parentales.

a) Este primer factor tiene que ver con los padres, especialmente el potencial que estos tienen para maltratar a sus hijos, el cual se debe a que cuando menos cuatro situaciones:

- Falta de cuidado adecuado de la niñez del propio padre
- Incapacidad para controlar reacciones emocionales
- Relaciones conflictivas de pareja
- Expectativas irreales de los padres con respecto a sus hijos

b) El segundo aspecto se refiere a la personalidad del niño, con la creencia de que ciertos tipos de conducta facilitan que sus padres los maltraten, como podrían ser el comportamiento demandante, irritable o problemas aún más graves como hiperactividad, defectos congénitos, etc.

c) El último elemento resalta la influencia del medio ambiente sobre este

fenómeno. Los estudios al respecto coinciden en que la ocurrencia aumenta en la población de la clase socioeconómica baja a consecuencia de que en esos estratos sociales las familias viven bajo mayor tensión o frustración, las cuales descargan sobre sus hij@s. También se habla de precipitantes o motivadores como matrimonios forzados, madres solteras, padres divorciados, familias numerosas, así como pérdida de trabajo, exceso de trabajo, etc. Además destaca las creencias culturales en donde se sustenta el poder del padre ante la educación y formación de sus hij@s en donde se da cabida al maltrato infantil.

Como se a podido a preciar en el desarrollo del presente capítulo la familia juega un papel importante en el desencadenamiento del maltrato infantil, por lo que consideramos que es en este núcleo en donde se debe enfocar las alternativas de intervención para su abordaje, lo cual presentaremos en el siguiente capítulo.

## **CAPITULO 4**

### **TALLER PREVENTIVO DEL MALTRATO INFANTIL PARA PADRES DE FAMILIA**

**Taller Preventivo Del Maltrato Infantil Para Padres De Familia**

**Tratamiento Y Terapias De Abordaje Para El Maltrato Infantil**

**Alternativas Preventivas**

**Taller**

**Objetivo General**

**Objetivos Especificos**

**Población**

**Escenario**

**Materiales**

**Procedimiento General**

**Duración**

**Sesiones**

*Si quieres darle de comer  
A un hombre un día  
Dale pescado  
Si quieres darle de comer  
Toda su vida  
Enséñalo a pescar*

*Chauang Tzu (Proverbio Chino)*

## **CAPITULO 4**

### **TALLER PREVENTIVO DEL MALTRATO INFANTIL PARA PADRES DE FAMILIA**

#### **4.1. TRATAMIENTO Y TERAPIA PARA EL ABORDAJE DEL MALTRATO INFANTIL**

Al exponer los diferentes factores que explican el fenómeno del maltrato infantil, se ha podido comprobar su multiplicidad de efectos causales así como las consecuencias lamentables para el niño. Ante esta problemática existen diversas alternativas de ayuda de varios profesionales, el médico, el de trabajo



social, el sociológico, el psicológico entre otros; nosotros nos centraremos en las alternativas psicológicas y sus tratamientos.

Hemos encontrado que los tratamientos psicológicos aplicados al problema del maltrato infantil difieren del enfoque teórico del cual se parte, para especificar tal diferencia hemos decidido abordar lo encontrado por Wodorsky (cit. post. Espinossa, op.cit.) quien describe lo siguiente:

A)Teoría Psicopatológica: este enfoque orienta sus explicaciones hacia la problemática psicológica del padre, pues cree que la conducta agresiva de este tiene sus bases en esas dificultades de personalidad.

B)Teoría sociológica: esta teoría opina que la base del maltrato infantil esta dada por las condiciones sociales. Enfatiza la importancia de cambiar ciertos valores, creencias, etc. Los cuales repercutirán sobre la crianza de sus hij@s, así como en la eliminación de fuertes crianzas.

C)Teoría Situación Social: se basa en la suposición de que la causa del maltrato se encuentra en la situación social, por lo que sugiere un cambio de conducta en el ambiente familiar. De la misma forma, considera que existe un alto grado de interdependencia entre el padre y el niño por lo que recomienda el tratamiento para ambos, incluyendo técnicas de modificación conductual.

D)Teoría de Sistema Familiar: este modelo guarda cierto parecido con la teoría anterior, en la idea de cambiar los patrones familiares de conducta e interacciones, sin embargo, los partidarios de esta visión creen que se debe cambiar también la estructura y organización de la familia y así evitar la presencia de patrones agresivos, intentando encontrar nuevos y más apropiados roles de cada miembro.

E)Teoría del Aprendizaje Social: aquí se engloba la identificación de metas conductuales y técnicas específicas para llegar a los objetivos usando el reforzamiento social.

En tanto que Contreras (1993) refiere que existen diversos tipos de terapia a abordar dependiendo de la teoría psicológica a abordar:

#### *Terapia Individual*

La terapia individual se centra en el sujeto, se utiliza para rehabilitarlo y prevenir posibles abusos en lo posterior. Las técnicas utilizadas son el juego, que sirve en los niños y proporciona la ayuda adecuada para que éstos representen la experiencia y con la ayuda del psicoterapeuta la integren a su vida de manera positiva, disminuyendo en lo posible los efectos a largo plazo. Otra técnica es la cognitivo conductual que se utiliza para que en el menor se disminuya el impacto

emocional, cognitivo y conductual producido por el abuso y adquirir habilidades asertivas y preventivas.

Dentro de la terapia individual, también se utiliza la terapia breve, cuyo objetivo es disminuir o desaparecer los síntomas, inhibiciones y desadaptaciones provocadas por un suceso traumático específico, en este caso el maltrato infantil. Así el menor recuperará el control de su vida de manera "rápida" sin que necesariamente se tenga que asistir a una psicoterapia prolongada y profunda, ya que de acuerdo a este enfoque, se le facilita al menor toda la información necesaria para reconstruir su experiencia vital desarticulada en la agresión, obteniéndose resultados en un lapso corto, ya que su duración va de diez a quince sesiones. De este modo la psicoterapia breve está dirigida a síntomas que han aflorado en las vivencias traumáticas y su objetivo es mejorar la situación psicodinámica del sujeto y en caso de que aparezcan perturbaciones graves que reflejen una conflictiva profunda, con la psicoterapia breve se podrá discriminar la psicodinámica general del paciente haciendo evidente la necesidad de una psicoterapia más prolongada y profunda.

### *Terapia Grupal*

Se lleva a cabo con otros sujetos que han tenido experiencias de maltrato infantil y entre ellos mismos se da la auto ayuda, dándose consejos y tratando de integrar la experiencia como una situación no aislada y única en su entorno. Con

esto se logra que disminuyan los sentimientos de soledad y abandono y adquieran habilidades sociales. Así mismo se complementa con la terapia de juego pero en el ámbito grupal. Dentro del enfoque psicoanalítico se trabaja también de manera grupal cuyo objetivo es que el menor analice la agresión de la cual fue objeto para que de este modo lo enfrente y lo elabore en compañía de otras víctimas, el hecho aversivo e inesperado que vivió no se verá así como algo aislado e individual. La forma en que se puede llevar a cabo lo anterior puede ser a través de grupos operativos o con la utilización del psicodrama. En los grupos operativos se unifican a los integrantes en su intento por compartir varias experiencias con relación al abuso. Cuando se utiliza el psicodrama los menores hablan y exponen su "problema" a través de la representación, así exponen impulsos, fantasías asociadas y auto percepción individual pero comprobada con el grupo.

### *Terapia Familiar*

Esta terapia trata de unir a la familia para que comprenda y asimile los hechos de tal forma que nadie se culpe por lo sucedido y todos ayuden a prevenir consecuencias posteriores u otro ataque sexual. El apoyo familiar es importante para la rehabilitación del menor, por lo que en casos donde no es posible que asista toda la familia, es necesario por lo menos brindar psicoterapia de apoyo a algunos miembros y concientizar sobre la colaboración en el tratamiento del menor.

Es importante destacar que a través de lo antes expuesto se aprecia que la atención a los niños es posterior al maltrato infantil, nosotras consideramos que no solo se debe establecer estrategias de tratamiento psicológico posteriores al trauma en los menores por haber sido víctimas de maltrato infantil, sino consideramos que es imprescindible que se establezcan alternativas preventivas.

#### 4.2.ALTERNATIVAS PREVENTIVAS

Las ventajas y características que da el aspecto preventivo son varias retomaremos lo explicado por Martínez (op.cit.) quien sustenta que la prevención se da a tres niveles:

A)Prevención Primaria; cuyo objetivo es “disminuir el número de casos o su aparición se refiere a métodos aplicados a la población general y activa antes de que se presente cualquier tipo de manifestación” (pág. 137).

B)Prevención Secundaria; pretende “reducir la prevalencia y reducir al máximo las manifestaciones tras el contacto con los agentes desencadenantes; se refiere a los esfuerzos dirigidos a una situación de alto riesgo de sufrir un trastorno determinado” (pág. 138).

C)Prevención Terciaria; pretende “aminorar la prevalencia de las

secuelas e incapacidades después de que la enfermedad ha aparecido, mejorar la calidad de vida de las personas incapacitadas y evitar su recaída; es decir, son aquellas intervenciones que se dan tras la identificación de la enfermedad" (pág. 138).

La distinción entre estos niveles de prevención no siempre resulta clara, ya que, en diversas circunstancias, una misma intervención puede reunir tales niveles.

Nosotras establecimos un programa de prevención centrado en los padres con la justificación de que como hemos apreciado en el transcurso de este trabajo es un hecho que la infancia es un grupo que depende de los adultos (padres) para satisfacer sus necesidades básicas y su desarrollo psíquico. Por lo que consideramos que es con estos con quien debe trabajarse y sensibilizar sobre el rol que ocupan en esta problemática, es así que se estructuró un Taller Preventivo del Maltrato Infantil dirigido a padres de familia.

#### **4.3.TALLER**

El presente taller se nombra " Taller preventivo del maltrato infantil para padres de familia" , cuyos objetivos son los siguientes:

#### **4.3.1.OBJETIVO GENERAL**

El presente taller tiene como principal objetivo el que los participantes adquieran conocimientos que les permitan relacionarse con el niñ@ sin recurrir al maltrato infantil.

#### **4.3.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Que los participantes analicen su vivencia relacionada al contexto del maltrato infantil.
  
- Que los participantes identifiquen los mitos generalizados alrededor del maltrato infantil
  
- Que los participantes conozcan la definición del maltrato infantil.
  
- Que los participantes conozcan los principales derechos de la infancia.
  
- Que los participantes conozcan las consecuencias del maltrato infantil.

- Que los participantes conozcan los factores de riesgo que puede favorecer el maltrato infantil.
  
- Que los integrantes conozcan la implicación que tiene cada uno de los integrantes de la familia en la formación del niño@.
  
- Que los participantes adquieran habilidades y herramientas para mejorar su relación con él niño@.
  
- Que los participantes conozcan la responsabilidad que tienen cada ser humano ante el maltrato infantil.
  
- Que los participantes conozcan diversas acciones para hacer frente al maltrato infantil.

#### **4.4. POBLACION**

Este taller esta dirigido a padres de familia, de ambos sexos.

#### **4.5. ESCENARIO**



Salón amplio para el número de los participante, máximo 20, que cuente con sillas y mesas suficientes, adecuada iluminación y ventilación.

#### **4.6.MATERIALES**

Los recursos didácticos utilizados se describirán en cada una de las sesiones del taller.

#### **4.7.PROCEDIMIENTO GENERAL**

- Recopilación de material a utilizar (papelería, películas, carteles, entre otros). Elaboración de material (carteles, rotafolios, etc.)
- Difusión del taller
- Inscripciones: en esta se aplicará un pre test (Ver anexo 1)
- Aplicación del taller
- Cierre del taller.

#### **4.8.DURACIÓN**

Tendrá siete sesiones de aproximadamente dos horas cada una (lo que depende del número de integrantes y la participación en cada sesión).

## 4.9 SESIONES

### Sesión: **Primera**

**Objetivo:** Al finalizar la sesión los participantes conocerán las motivaciones, inquietudes y expectativas de cada uno de los integrantes, a través de la expresión de sus puntos de vista en cada una de las actividades planeadas.

#### **Dinámica 1: Pelota de trapo (presentación)**

**Objetivo:** Los participantes conocerán entre si sus nombres y algunos datos mínimos.

**Tiempo:** 45 minutos

**Material:** 1 pelota de trapo

**Desarrollo:** Las coordinadoras darán la bienvenida a los participantes y se les invitará a realizar una actividad con el objetivo de conocernos. Se les pedirá hacer un círculo, una de las coordinadoras lanzará una pelota a alguno(a) de los participantes después de decir su nombre, cuando todos(as) hayan señalado su

nombre, la coordinadora enviará la pelota a alguno(a) de los participantes de quién dirá su nombre, cuando todos(as) se hayan expresado sus nombres, la coordinadora lanzará nuevamente la pelota y expresará una actividad que le guste realizar, cuando todos(as) hayan expresado su gusto por alguna actividad se suspenderá la actividad.

### Dinámica 2: Exposición de ideas "Collage"

Objetivo: Cada participante dará a conocer al grupo sus inquietudes y expectativas del taller.

Tiempo:45 minutos

Material: Recortes diversos de revistas, adhesivo cartulina.

Desarrollo: Las coordinadoras pedirán a los participantes realizar un collage, para lo cual formarán equipos de 4 integrantes, para lo que se les pedirá se enumeren del 1 al 4 con la intención de que los números iguales formen un equipo. Se les pedirá realicen una representación con imágenes de lo que esperan tener o ser al final del taller, además de que como equipo expresarán y explicarán su trabajo.

### Dinámica 3: Exposición teórica

**Objetivo:** Los integrantes conocerán el contenido, objetivos y la justificación del taller, por medio de una breve exposición del mismo.

**Tiempo:** 30 minutos

**Material:** Trípticos, cárteles con los temas del taller, gis, pizarrón, borrador.

**Desarrollo:** Las coordinadoras explicarán los contenidos, objetivos y justificación del taller. Asimismo como el tiempo y horario de trabajo. Se asesorarán las dudas, invitándolos(as) a colaborar comprometiéndose con que el taller tenga éxito con su apoyo.

### **Sesión: Segunda**

**Objetivo:** Al finalizar la sesión los participantes conocerán el significado de niñ@ y de maltrato infantil, sus mitos y consecuencias; a través de la exposición y participación de las actividades planeadas.

**Dinámica 1:** "Lluvia de ideas"

**Objetivo:** Los integrantes conocerán el significado de lo que es un niñ@ y de maltrato infantil.

Tiempo:45 minutos

Material: Gis, pizarrón, borrador, hoja con definición de maltrato infantil de UNICEF. (Anexo 2)

Desarrollo: Se les pedirá a los participantes que digan que entienden por maltrato infantil, se tomará nota en el pizarrón sobre sus anotaciones. Después se les explicará lo que es y se les mostrará la definición de UNICEF. Se cerrará la dinámica realizando comentarios, complementando información y se aclararán dudas

Dinámica 2: Mito vs Realidad

Objetivo: Los participantes diferenciarán de entre su conocimiento los mitos y realidades del maltrato infantil.

Tiempo: 45 minutos

Material: Tarjetas con frases sobre el maltrato infantil (Ver Anexo 3)  
Pizarrón y diurex,

Desarrollo: Las coordinadoras entregarán una tarjeta a cada integrante y se

les pedirá la lean en forma individual y reflexionen sobre si es un mito o realidad (se dará un minuto). Después se le pedirá a uno por uno que pase al frente lea su tarjeta y explique si es un mito o realidad y el ¿por qué?. En el pizarrón existirán dos filas una de mitos y otra de realidad, cada participante tendrá que colocarla en el lugar correcto. Si existe una confusión en la explicación del participante se explicarán su error. Se resolverán dudas y se realizarán comentarios.

### Dinámica 3: Narrativa

**Objetivo:** Los participantes expresarán sus experiencias sobre maltrato infantil.

**Tiempo:** 30 minutos

**Material:** Hojas blancas, lápices, gises, pizarrón.

**Desarrollo:** Las coordinadoras pedirán a cada participante que escriban una historia sobre maltrato en donde explicarán y contestarán las siguientes preguntas ¿Hubo consecuencias y cuáles? ¿Por qué se le maltrataba y cómo? ¿Se hizo algo y por qué?. En el pizarrón se tendrán cuatro columnas con los siguientes tópicos: justificación, tipo de maltrato, consecuencias, alternativas de solución. Se les pedirá a los participantes narren su historia y la coordinadora apuntará en el pizarrón la información obtenida en la columna correspondiente. La dinámica se

cerrará retomando todo lo aportado por los(as) participantes, se realizarán comentarios, se complementará información y se aclararán dudas.

### **Sesión: Tercera**

**Objetivo:** Al finalizar la sesión los participantes adquirirán habilidades y conocerán herramientas que les permitirá ejercer la paternidad con mayor calidad, esto se logrará a través de la exposición y participación de las actividades planeadas.

#### **Dinámica 1: Árbol de la vida**

**Objetivo:** Describir a la familia de cada uno de los miembros del grupo, encontrando similitudes y diferencias en los relatos.

**Tiempo:**45 minutos

**Material:** Cartulina y/o hojas para dibujo, lápices de colores, revistas, tijeras y resistol.

**Desarrollo:** Las coordinadoras pedirán a los participantes que dibujen un árbol, raíces, tronco y ramas que representen a su familia, luego cortarán las figuras que crean puedan ser sus parientes, para pegarlas en el lugar del árbol

que consideren y escriban sus nombres. Las coordinadoras promoverán la exposición de cada uno de los integrantes sobre los miembros de su familia, se promoverá la discusión en torno a la función de cada uno de estos. Se realizarán comentarios, se complementará información y se aclararán dudas.

### Dinámica 2: Comunicación funcional y disfuncional en la familia

**Objetivo:** Los participantes identificarán las diversas formas de comunicación familiar.

**Tiempo:** 45 minutos

**Material:** Pizarrón, gis. Tarjetas con actitudes de la familia. (Ver anexo 4)

**Desarrollo:** Las coordinadoras dividirán al grupo en equipos de 4 ó 5 personas. Distribuirán a cada equipo un juego de tarjetas de actitudes familiares y les leerá un enunciado (Ver anexo 4). Un miembro de cada equipo sacará una tarjeta que le indicará con que actitud responder al enunciado leído por una de las coordinadoras. Se concederán dos minutos para la discusión y acuerdos entre los miembros de cada equipo. La coordinadora leerá uno o dos enunciados, según el tiempo disponible fomentando la participación de los equipos. Se cerrará el ejercicio reuniendo al grupo y fomentando los comentarios sobre la función y disfunción de la comunicación familiar.



### Dinámica 3: Sociodrama

**Objetivo:** Se identificará y dará a conocer los factores de riesgo para la aparición del maltrato infantil dentro del seno familiar.

**Tiempo:** 30 minutos

**Material:** Tarjetas con las pautas a seguir (Ver anexo 5).

**Desarrollo:** Las coordinadoras harán una introducción mencionando las causas familiares que propician el maltrato. Enseguida explicarán que se realizará un sociodrama sobre la problemática familiar en la que se presenta el maltrato infantil. Se solicitará la participación voluntaria de 5 participantes para representar los integrantes de una familia: el padre, la madre, un hij@ "problema" y dos hij@s más. Se asignarán los personajes de acuerdo con la preferencia que manifiesten cada uno de los voluntarios y se pondrán de acuerdo en el guión que se va a seguir durante la representación. (Ver anexo 5).

**Sesión: Cuarta**

**Objetivo:** Al finalizar la sesión los participantes conocerán y generarán

alternativas de prevención ante el maltrato infantil a nivel familiar e individual, a través de la exposición y participación en las actividades planeadas.

#### Dinámica 1: Un mundo nuevo

**Objetivo:** Se describirán las características socio ambientales familiares e individuales que favorecen la salud mental y previenen el maltrato infantil.

**Tiempo:** 50 minutos

**Material:** Hojas de papel y lápices.

**Desarrollo:** Las coordinadoras iniciarán el ejercicio mencionando que existen alternativas de comportamiento que pueden evitar la aparición del maltrato. De modo que para prevenirlo es necesario identificar estas alternativas. Posteriormente las coordinadoras le pedirán al grupo que se organice en subgrupos de 3 a 5 personas y explicarán que el ejercicio consistirá en imaginar que se va a construir un mundo nuevo. Se les pedirá a cada equipo que anote en una hoja las características ideales para evitar la aparición del maltrato infantil, tomando en cuenta aquellas características socio ambientales, familiares e individuales que tendrán que estar presentes. Estas estarán agrupadas en 3 esferas: socio ambiental, familiar e individual.

Se les darán 15 minutos para que cada equipo trabaje, posteriormente una de las coordinadoras les pedirá a cada equipo elija a un representante para que exponga sus hallazgos. Al finalizar la exposición se analizarán las características y se discutirá si en efecto pueden prevenir el problema. Las coordinadoras harán una síntesis de los hallazgos y se construirán las conclusiones finales.

#### Dinámica 2: Exposición teórica

**Objetivo:** Los participantes conocerán las medidas preventivas y el cuidado en la casa, calle y escuela y lugares públicos.

**Tiempo:** 45 minutos

**Material:** Gis y borrador

**Desarrollo:** Las coordinadoras explicarán a los participantes las medidas de cuidados que deben de transmitir a los niñ@s en diversas situaciones y lugares de posible peligro (Ver anexo 5) y se escribirán en el pizarrón las medidas preventivas.

**Sesión:** **Quinta**

**Objetivo:** ibid

Dinámica: Película “El secreto de Oliver”

Objetivo: Que los integrantes conozcan una situación del maltrato infantil familiar y realicen alternativas de solución y prevención sobre esta situación.

Tiempo: 120 minutos

Material: Video casetera, tele, película y sillas

Desarrollo: Las coordinadoras pondrán la película y al termino de esta motivarán los comentarios y discusión sobre los contenidos de la misma y las alternativas que pudieron prevenir la problemática y dar alternativa de solución.

Sesión: **Sexta**

Objetivo: Al finalizar la sesión los participantes conocerán los derechos del infante y las alternativas de solución en caso de ser violados estos derechos, a través de la exposición y participación de las actividades planeadas.

Dinámica: Lluvia de ideas

**Objetivo:** Que los integrantes expresen y conozcan lo que entienden por maltrato infantil.

**Tiempo:** 50 minutos

**Material:** Carteles y hojas con los derechos infantiles (Ver anexo 6)

**Desarrollo:** Las coordinadoras del taller pedirán a los integrantes del grupo hablen y expresen los derechos de los niñ@s, tomando nota en el pizarrón. Después con el apoyo de los carteles se explicará con detalle cada uno de los derechos infantiles. Se realizarán comentarios, se complementará información y se aclararán dudas.

**Dinámica 2: Dramatización**

**Objetivo:** Que los integrantes del grupo expresen y escenifiquen situaciones en donde se violan los derechos infantiles y propongan alternativas de solución.

**Tiempo:** 60 minutos

**Material:** ninguno

**Desarrollo:** A través de la participación voluntaria, las coordinadoras pedirán al grupo expresen diversas situaciones de violación a los derechos infantiles. Las coordinadoras escogerán azarosamente algunas situaciones y de manera voluntaria pedirá la participación del grupo. Se les pedirá escenifiquen alguna situación planteada y alguna alternativa de solución. El resto del grupo opinará sobre la actuación de las alternativas y se les pedirá enriquezcan las opciones. Se realizarán comentarios, se completará información y se asesorarán dudas.

#### **Sesión: Séptima**

**Objetivo:** Al finalizar la sesión los integrantes compartirán con el grupo su experiencia y aprendizaje sobre el contenido del taller, a través de la exposición y participación de la actividad planeada. Asimismo resolverán el cuestionario de evaluación (Post test, ver Anexo 6)

**Dinámica:** Mesa redonda

**Objetivo:** Los integrantes del grupo expresarán verbalmente su experiencia sobre el taller

**Tiempo:** 60 minutos

Material: ninguno

Desarrollo: Las coordinadoras promoverán la participación de los integrantes del grupo de manera voluntaria e individual, para que expresen su experiencia del taller. Se pedirán sugerencias sobre los temas que hubieran enriquecido más el taller.

Dinámica 2: contestar un cuestionario

Objetivo: Los integrantes del grupo contestarán un cuestionario (Post test, Ver anexo 6)

Tiempo: 30 min.

Material: post test, lápices y goma.

Desarrollo: Se les entregará un cuestionario en limpio. Las coordinadoras les pedirán que lo contesten escribiendo lo más claro posible y se les informará que cuentan con 30 minutos para su realización

*"Sin embargo, el mundo  
no es estático  
y la esperanza es eterna"*

*Robert G. Myers COMEXANO*

## CONCLUSIONES

Como se ha podido demostrar en este trabajo el fenómeno del maltrato infantil no es reciente; pero si es hasta fechas cercanas que se comienza la concientización de la sociedad del grave daño que se esta cometiendo con los niños.

Se aprecia que si bien en un inicio se habla del síndrome del niño maltratado por evidencias corporales, ahora este concepto agrega diversas formas que incluyen la agresión verbal, el abandono, la negligencia, el abuso sexual, la explotación, entre otros, los que pueden dejar secuelas severas y extremas, que pueden determinar la forma de ser en el individuo.

Podemos argumentar entonces que no existe un solo síndrome producto del maltrato ya que las consecuencias dependerán de innumerables factores como la historia de la vida, las herramientas internas con las que el sobreviviente



cuenta para asimilar el hecho, las ayudas recibidas del entorno social o profesional entre otras.

Asimismo este atentado contra la niñez no es privativo de una clase social, sino que está presente en todos los niveles sociales, y que si se observan más casos en los estratos de bajos recursos, es debido a que las clases altas tiene mayores recursos para ocultar este hecho; con asistencia médica privada evitando que salga a la luz pública. Además es la clase social baja y media quienes se enfrentan a situaciones de desempleo, miseria, educación, reducción de niveles de vida, falta de asistencia social y de salud, lo que desencadena una acumulación del estrés que puede favorecer la agresión al menor.

Tal como señala Rivas en el XXIII Congreso Nacional de Pediatría en México, D.F, en 1992, (cit. post. Marcovich, op.cit.) en donde expone al maltrato como un fenómeno social, internacional presente en todos los sectores y clases sociales; producido por factores multicausales e interactuantes que se presenta en diversas sociedades y tiempos, que afectan el desarrollo armónico, integro y adecuado de un menor comprometiendo su educación, y consecuentemente su desenvolvimiento escolar con disturbios que ponen en riesgo su socialización y por tanto su confirmación personal, social y profesional.

De ahí que el maltrato al niñ@ no es un problema de las clases sociales, sino de la humanidad donde se establecen valores universales que dañan directamente al

niñ@ tal es el caso de considerar al niñ@ como propiedad de los padres, en donde se establece una relación de poder y se utiliza la violencia como una forma de sometimiento, que esta sustentada en nuestra sociedad.

También se encontró que contrariamente a lo que se pudiera pensar son los progenitores quienes más agreden a sus hij@s, por ser las figuras que se piensa deben de procurar el bienestar físico y emocional del pequeñ@. Asimismo se señala que es la madre y otras figuras encargadas del cuidado, atención y educación del niñ@, quien mayoritariamente lo hace, esto adjudicado por ser quiénes más tiempo pasan con el niñ@. Sin embargo habría de realizarse un estudio más exhaustivo al respecto, pues como se aprecia es un factor de inhabilidad en la interacción y no una cuestión de tiempo con el niñ@ lo que posibilita el maltrato infantil.

Otro factor que se logra rescatar de la investigación hecha es que en México no existen estadísticas confiables, de modo que no se conoce con claridad la magnitud del problema, a pesar de que es una realidad palpable.

También se apreció que las alternativas que hasta ahora se han empleado en la lucha contra el fenómeno del maltrato infantil se han dado a un nivel de tratamiento quizá porque se atiende solo cuando se ha identificado en forma contundente, nosotras consideramos que es posible sensibilizar sobre los

métodos que se han utilizado e implementado en la sociedad para la educación de la infancia, con la intención de prevenir el fenómeno.

Es importante no perder de vista que el presente trabajo solo abordo una pequeña parte de dicho fenómeno, pero no debemos olvidar que la infancia se enfrenta a situaciones de explotación, guerras, discriminación genérica, racista, religiosa, educativa, jurídica, entre otras, lo que denota que esta problemática es sumamente compleja y para poder incidir en ella se debe ir al fondo, lo que implica involucrar a diferentes sectores de la sociedad, como en la educación, en los aparatos de justicia, legistas, de salud, medios de comunicación, familia, entre otros. Pues de lo contrario si se sigue enfrentando esta problemática de manera parcial y fragmentada sin llegar al fondo de sus causas, la espiral de la violencia, continuará.

Creemos que es evidente la necesidad de dar atención a esta problemática y es quizá, por esto que diversas instancias gubernamentales e independientes han empezado a dar apoyo a diversos sectores de la sociedad para prevenir y aminorar los conflictos que enfrenta nuestra infancia. Ejemplo de ello son las líneas telefónicas dirigidas a la población familiar o infantil que se ven afectados por la violencia en su hogar, de cuyos nombres sobresalen, Niñotel (Locatel), Acercatel (Casa Alianza), también instituciones que abordan la problemática infantil de calle y de drogadicción FINCA, EDNICA, otros donde se generan alternativas a favor de la infancia tales como UNICEF, COMEXANI, Instituciones

que abordan los derechos del menor como la CASA DEL ARBOL de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, entre otras más en donde se ve plasmado el creciente interés por la infancia que por los diversos conflictos que enfrentan, manifiestan conductas a la par como los problemas de agresión, la drogadicción, la explotación, la prostitución, la depresión, etc.

Debemos incidir en que este trabajo destaca la importancia de la relación padre-hij@, madre-hij@, en donde consideramos esta el punto de partida para la prevención, tratamiento y manejo del maltrato infantil; dado que en este vínculo esta la formación y educación del individuo, por lo que se podrá transmitir la inquietud sobre este tópico, generando alternativas para la solución de este fenómeno; de ahí que se haya tenido como propuesta un taller preventivo.

Por último es importante no dejar de lado la atención del victimari@, tal y como se señala en COVAC-UNICEF (op.cit.) en donde se destaca que hoy existe la posibilidad de que las personas que comenten maltrato y/o abusos puedan, con ayuda, vencer aquello que los conduce a la agresividad; y que esto sólo será posible si partimos de un decidido y comprometido empeño por reaprender formas respetuosas y eficaces de educar a los niño@s y se confirma que es imprescindible que se tomen medidas sociales para reeducarnos y reaprender la convivencia humana de manera igualitaria, creativa y constructiva, pues de otro modo no se podrá erradicar la violencia de nuestras vidas.

## BIBLIOGRAFIA

Arrubarena I. y De Paúl J. Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y Tratamiento. Ed. Pirámide, Madrid, 1994, pág. 19-40 y 43-62.

Asociación Mexicana Contra la Violencia Hacia Las Mujeres (COVAC) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Manual de Maltrato a los niños. México, s/a, pág. 2-1 a 3-39.

Bagú. S. Familia y sociedad: cuestionario para la familia en crisis. Ed. Tierra Nueva, Argentina, 1975, pág. 138-141.

Bentowin, A. El fracaso de las funciones de los padres que maltratan ¿Cómo pueden los profesionales reflexionar sobre estos problemas y ayudar? En Maher, P. El abuso contra los niños. La perspectiva de los educadores. Ed. Grijalbo, México, 1988, pág. 91-107.

Browne y Saqi S. Interacción padre e hijos en familias que maltratan: sus posibles causas y consecuencias. En Maher, P. El abuso contra los niños. La perspectiva de los educadores. Ed. Grijalbo, México, 1988, pág. 113-148.

Buchelli, S.G. Abuso sexual infantil: valoración psicológica a través de batería de

pruebas y análisis del juego. Tesis licenciatura Universidad Iberoamericana. 1994, cap. 1.

Castro, F. Un problema que a todos incumbe. Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia DIF Campeche. En Revista UNICEF, 1997, pág. 26-28

Comité operativo, CIJ, Centro Mexicano Para La Filantropía, C.D.H.D.F, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, DIF, IMSS, INEA, INI, ISSSTE, Junta de Asistencia Privada, PGJ, SEP, SSA, SG y UNICEF. Alianza a favor de la Infancia del Distrito Federal, México, julio de 1996.

Contreras, N. Prevención del Abuso Sexual Infantil. Trabajo presentado en la materia de: Modificación de la Conducta Infantil. De la Maestría en Modificación de la Conducta en Facultad de Psicología UNAM, Campus Iztacala, Agosto, 1993

Escardo F. Anatomía de la familia. Ed. El Atenea, Argentina, 1974, pág. 1-135.

Espinosa, C. J. Efectos sobre la conducta adaptativa del adolescente cuando este sufrió maltrato físico en la infancia. Tesis Licenciatura Psicología UNAM, 1999, Cap. 1 y 2.

Estrada, L. El cielo vital de la familia. Ed. Posada, México, 1991, pág. 21-39.

Feigelson, Ch. Un niño ha sido golpeado. La violencia contra los niños una tragedia moderna. Ed. Diana. México, 1990, Cap. 1.

Finkelhor, El abuso sexual al menor, causas, consecuencias y tratamiento psicosocial. Ed. Pax, México, 1985, pág. Cap. 1,6 y 9.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Borrador Para discusión para El Congreso Mundial Contra la Explotación Sexual del 05/2/96, Celebrado en Estocolmo Suecia del 27 a 31 de Agosto de 1996..

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Convención sobre los Derechos del Niño. Preguntas de los padres. Folleto Publicado por la Educación para el Desarrollo, UNICEF Nueva York y Ginebra, s/a.

c

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Hechos y Cifras 1997.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Informe Anual 1996, pág. 6 y 7.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Serie de documentos N°. 3, Programa Nacional de Acción a Favor de la Infancia de 1995-2000, Evaluación 1997, pág. 129-141.

Fontana, V. En defensa del niño maltratado. Ed. Pax, México, 1985, Cap. 1 y 2.

Gallardo, C. J. Malos tratos a los niños. Ed. Narcea, Madrid, 1988, pág. 17-24, 31-35 y 101-117.

Garduño y Espinosa Emplea la economía informal a 12 millones de menores, un millón en la capital: Cemedin. En La Jornada, México, 3 de agosto de 1993, pág. 48

Goldon, M.D. Definiciones, factores de riesgo e impacto del maltrato infantil. Artículo sin publicación para The C. Henry Kempe National Center for the Prevention and Treatment of Child Abuse and Neglect. The University of Colorado Health Sciences Center, Denver, Colorado. *s/a*.

Gómez, G. Secuelas Psicológicas del maltrato y el abuso sexual. Representante del Instituto Nacional de Salud Mental. En Revista UNICEF, 1997

Gómez y Mejía. De 86 niños maltratados este mes al menos 8 murieron. En La Jornada, México, 29 de septiembre, 1993, pág. 1

González A. La condición de los menores víctimas de maltrato y abuso sexual en



México Actual. Coordinador de la licenciatura en derecho Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco En Revista UNICEF 1997 pág. 29-37.

Kempe S. R. Y Kempe C.H. Niños maltratados. Ed. Morata, Madrid, 1979, pág. 14-84.

Le Gall A. Padres e hijos hoy. Ed. Luis Mirade, Barcelona, 1992, pág. 19-49.

Loredo, A. Maltrato a menor. Ed. Interamericana Mc Graw-Hill, México, 1994.

Marcovich, J. Tengo derecho a la vida. Prevención e identificación del niño maltratado. Ed. Mexicanos Unidos, México, 1981, pág. 131-151.

Marcovich J. El niño maltratado, identificación y prevención. Ed. Mexicanos Unidos, México, 1981.

Martínez, R. Y Ochotorena, J.P. Maltrato y abandono en la infancia. Ed. Martínez Roca, Barcelona, 1993.

Osorio, H. Causas y efectos del maltrato a los menores: un atisbo al problema. En Revista UNICEF, 1997, pág. 20-25.

Osorio y Nieto El niño maltratado. Ed. Trillas, México, 1992, Cap. 1,2, 4 y 6.

Palomas, C. con cols. de Barreiro, Bejos y Gutiérrez Cruzar el puente. Manual de educadores de niños (as) en proceso de recuperación. C.D.H.D.F., DIF-DF, Casa Alianza, Consejo de Desarrollo Social de la Ciudad de México, Secretaria de Educación Salud y Desarrollo Social THAIS, UNICEF, 1997.

Parra, C. Análisis del maltrato psicológico infantil, desde una perspectiva de la interacción social México, UNAM Tesis de Licenciatura en Psicología, 1994, pág. 7-16.

Pick, S. y Cols. Planeando tu vida. Programa de educación sexual y para la vida dirigido a adolescentes. México, Ed. Planeta, 1996

Pollock, L. Los niños olvidados, relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1990, cap. 1.

Porot, M. La familia y el niño. Ed. Planeta, Barcelona, 1990, pág. 69-79 y 151-160.

Posada, M.; Olayo, R. y Najar, A. Maltrato al menor callejón sin salida. En La Jornada, México, 22 de julio de 1996.

Rascousky, A. El Filicidio: La agresión contra el hijo. Ed. Paidós-Pomaire, Barcelona, 1983, cap. 1 y 2.

Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social. Política para niños y niñas en el Distrito Federal. Gobierno del Distrito Federal, Mayo de 1998, pág. 16-35.

Silva, Soto y Zavala. Taller de orientación y sensibilización para la prevención del maltrato infantil dentro de la familia. Tesis de licenciatura, UNAM Campus Iztacala, 1998.

Soiffer, R. ¿Para qué la familia? Ed. Kapeluz, Buenos Aires, 1979, pág. 21-27.

Stefano, C. y Diblasio P. Niños Maltratados, diagnóstico y terapia familiar. Ed. Paidós, México, 1989, pág.91-118

Stern, C. La detección del maltrato infantil. En Maher El abuso contra los niños. La perspectiva de los educadores. Ed. Grijalbo, México, 1988, pág. 61-91.

Tellez, S. Análisis comparativo de corte descriptivo de las características de la interacción madre-hijo entre madres con historia de abuso físico y madres sin historia de abuso. México. UNAM, Tesis de licenciatura en psicología, 1995, pág. 1-7 y 48-51.

Winnicott, D. La familia y el desarrollo del individuo. Lumen-Horme, Buenos Aires, 1995, pág. 15-35 y 59-70.

## ANEXOS

### ANEXO 1

#### PRE TEST

1. ¿Qué entiende usted por maltrato infantil?
2. ¿Qué tipos de maltrato infantil conoce?
3. ¿Qué causas cree usted son las que pueden favorecer el maltrato infantil?
4. ¿Cuáles cree que son las consecuencias del maltrato infantil en el infante?
5. ¿Cree que la familia juega un papel importante en el maltrato infantil? ¿Por qué? ¿Cómo?
6. ¿Qué hace para que su hij@ se porte bien?
7. Ponga un ejemplo de como ha corregido a su hij@
8. Señale las formas en las que premia y castiga a su hij@
9. ¿Ante que situaciones los utiliza?
10. ¿Sabía usted que los niñ@s tienen derechos? ¿Cuáles?
11. Ante una situación de maltrato infantil ¿Qué haría?
12. ¿Qué aspectos cree pueden favorecer la disminución del maltrato infantil?

## ANEXO 2

### DEFINICION DE NIÑ@ Y DERECHOS DE LOS INFANTES

El niñ@ es todo aquel ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad (1)

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF define al maltrato infantil como el daño causado a un menor imputable a la acción y omisión de una persona. Que este prohibida, sea próxima y sea prevenible: Prohibida se refiere a que la acción tiene una valoración negativa por tener un carácter aberrante, mala intención y transgresión de los códigos jurídicos o las expectativas sociales desde una perspectiva multicultural. Próxima porque supone acciones de personas que cuidan al niñ@ y de otras que forman parte de su medio inmediato que lo rodea y que causa un daño directo al menor, por ejemplo la violencia, los actos sexuales o la ausencia de satisfacción de necesidades inmediatas. Y prevenible porque si la persona hubiera adoptado otro curso de acción se hubiera evitado el daño (2)

1)UNICEF Preguntas de los padres (Ver Bibliografía).

2)Buchelli (Ver Bibliografía)

## ANEXO 3

MITOS VS REALIDAD

MITOS	REALIDAD
Quienes maltratan a sus hij@s son personas pobres o sin educación.	Quienes maltratan son cualquier persona no importando su género, edad, credo político o religioso, preparación o clase social.
Padres que fueron golpeados durante su infancia serán golpeadores	Padres que fueron expuestos a la violencia en su infancia puede justamente por eso alejarla de su vida adulta.
Al castigar, el padre y la madre sólo quiere disciplinar a su hij@ y desea lo mejor para su hij@.	Al castigar el padre y la madre humilla e incluso atemoriza a su hij@, pero no lo educa.
Sólo con el castigo y la educación rígida se forjan hombres y mujeres de bien.	Con firmeza y con cariño se puede educar a los hij@s.
Se olvida pronto cualquier tipo de maltrato.	Existen secuelas en el adulto de tipo emocional y físico por maltrato en la infancia.

<p>El/la padre/madre han dado la vida a su hij@ por eso les pertenece.</p>	<p>La paternidad supone el acercamiento respetuoso hacia los hij@s, asumiendo con naturalidad y agrado la función de proveedor y educador, más no de propietario.</p>
<p>Los niñ@s mienten cuando dicen haber sido abusados sexualmente</p>	<p>Difícilmente un niñ@ inventa actos que no están en su repertorio infantil, como puede ser una conducta sexual.</p>
<p>Los niñ@s se acercan a su agresor</p>	<p>Los niñ@s se aproximan al adulto en búsqueda de afecto y atención, no necesariamente en términos sexuales.</p>
<p>El niñ@ que ha sufrido abuso sexual queda afectado/a toda la vida en su autoestima y sexualidad, a pesar de recibir ayuda.</p>	<p>El niñ@ tiene muchas posibilidades de superar el maltrato si reciben cariño, seguridad y protección, de alguien cercano, pues les hace sentir que valen por lo que son, no por lo que han vivido.</p>
<p>Sólo cuando hay penetración anal/vaginal/bucal hay abuso sexual<sup>3)</sup></p> <p>3) Frases obtenidas de COVAC-UNICEF (ver bibliografía)</p>	<p>En el abuso sexual se incluye cualquier tipo de conducta en donde el agresor busque una satisfacción sexual a través del niñ@, como puede ser viéndolo bañándose, masturbándose frente a él.</p>

## ANEXO 4

### ACTITUDES FAMILIARES

#### REACCIONES DEL HIJ@

- 1) Mamá/Papá no le entiendo a la tarea, ya no quiero estudiar.
- 2) Mamá/Papá, tuve un problema en la escuela y el maestro dice que tienes que ir mañana a hablar con él.
- 3) Mamá/papá puede ir a jugar a casa de mi amiga Blanca.
- 4) Mamá/papá no compre lo que me pediste porque se me perdió el dinero.
- 5) Mamá/papá un niñ@ me molesta en el salón de clases.
- 6) Mamá/papá no quiero ir con mis abuelitos.

#### REACCIONES PATERNALES

- 1) Responder con enojo
- 2) Responder con indiferencia
- 3) Responder con comprensión
- 4) Responder con evasión
- 5) Responder con nerviosismo



## ANEXO 5

### TARJETAS CON PAUTAS DE COMPORTAMIENTO FAMILIARES

**PADRE:** es ausente y alcohólico, el padre acude a la casa esporádicamente y cuando lo hace es bajo los efectos del alcohol, agrede verbal y físicamente a la madre, al hij@ "problema", a quien maltrato a quien considera un vago por culpa de su madre.

**MADRE:** sobre protectora, la madre lo protege excesivamente a su hij@, pues se siente culpable de que este sea rebelde y cree que cambiará si le demuestra cuanto lo quiere al mostrarse permisiva.

**HIJ@ PROBLEMA:** es el hij@ de en medio, no puede asumir responsabilidades y es por ello que se escuda constantemente en su madre. No estudia, ni trabaja, se la pasa con los amigos.

**HIJA MAYOR:** hace la función del "padre", es quien proporciona el sustento económico de la casa y ha tenido que sacrificarse por la familia. No puede enfrentarse a su padre porque cree que es una falta de respeto.

**HIJA MENOR:** indiferente, rara vez está en la casa y cuando empiezan los

problemas en la casa, ella se va y los ignora, aunque solamente simula ignorarlos, porque internamente ella es la que más sufre por la situación.

## ANEXO 6

¿Sabes lo que es un derecho?

Son las cosas que tú puedes hacer, decir o disfrutar sin que nadie pueda prohibírtelos.

El gobierno es quien te protege y cuida para lograr tu bienestar, haciendo leyes y creando instituciones que vigilan tus derechos como niñ@.

Todos los seres humanos desde que nacemos disfrutar más de estos derechos y nuestros padres, familiares y toda la gente deben respetarlos y hacerlos valer, por ser niñ@s.

Mis derechos más importantes como niñ@ son:

- Que se me oriente para conocer mis derechos
- Soy igual a todos los niñ@s y tengo los mismos derechos.
- Tengo derecho a la vida.
- Tengo derecho a un nombre y a una nacionalidad.
- Tengo derecho a reunirme en forma pacífica con mis amigos para jugar, p aprender, para informarme y para opinar y expresarme libremente.

- Tengo derecho a que mis padres y el gobierno me protejan, contra la explotación y los trabajos peligrosos, contra las drogas, contra los abusos físicos y mentales y a no ser llevado al extranjero contra mi voluntad.
- Tengo derecho a que nadie me maltrate y toque mis partes íntimas si yo no quiero
- Tengo derecho a ir a la escuela y recibir educación.
- Tengo derecho al descanso y a la diversión
- Tengo derecho de que cuiden de mi salud
- Tengo derecho de pensar libremente y creer en la religión que más me guste.
- Tengo derecho a ir a una casa hogar si no tengo familia.

Si no son respetados mis derechos como niñ@, o si me lastiman, me abandona o abusan de mi, puedo recibir apoyo en:

Procuraduría General de Justicia

Supervisión General de Derechos Humanos                      Tel. 625 79 21

Dirección de Promoción y Capacitación                              625 79 36

Av. Niños Héroes esq. Dr. Lavista N° 61

Col. Doctores

Comisión de Derechos Humanos del D.F.                      Tel. 229 56 00

Av. Chapultepec N° 49

Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Tel. 629 23 04  
Prolongación Xochicalco N° 947 601 22 22  
Santa Cruz Atoyac

Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar Tel. 625 71 20  
Dr. Carmona y Valle N° 54 625 88 34

#### Maltrato en Escuelas

SEP Buzón escolar Tel. 328 10 57

Locatel Tel. 658 11 11

Recepción de denuncias de toda la República

## ANEXO 7

### POS-TEST

1. ¿Qué es el maltrato infantil?
2. ¿Cuáles son las diferentes formas en las que se presenta el maltrato infantil?
3. ¿Cuáles son las causas por la que se presenta el maltrato infantil?
4. ¿Cuáles son las consecuencias del maltrato infantil?
5. ¿La familia juega un papel importante en el maltrato infantil? ¿Por qué?  
¿Cómo?
6. ¿Qué hará ahora para que su hij@ se “ porte bien” ?
7. Imagine como lo corregiría
8. Señale las formas en las que premiaría y castigaría a su hij@
9. ¿Ante que situaciones los utilizaría?
10. ¿Cuáles son los derechos del niñ@?
11. Ante una situación de maltrato infantil ¿Qué haría?
12. ¿Qué aspectos cree pueden favorecer la disminución del maltrato infantil?